EL LITORAL

Año XVI — No. 3986 | Servicio Informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 14 páginas | SANTA FE, miércoles 21 de marzo de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Una maniobra desleal tiende a despojar de su banca a De Andreis

El doctor Bernardo Sierra ha presentado una nota retirando la renuncia que ayer presentara, conforme se convino, el Dr. Antonio Santamarina, en su nombre

LA DISTRIBUCION DE BANCAS

BUENOS AIRES, 21. — Esta mañana el Dr. Bernardo Sierra entregó una nota al Presidente de la Junta Escrutadora Nacional, manifestando que retira la renuncia de su candidatura a diputado nacional de la Concordancia, presentada ayer por el Dr. Antonio Santamarina. Como consecuencia de ésta actitud, el Dr. Fernando de Andreis, ha sido eliminado de la banca por su propio compañero de lista, quien, en los cómputos individuales, obtuvo más votos.

Como se sabe, todos los candidatos de la Concordancia entregaron previamente a la elección, la renuncia de sus bancas, debiendo ser un sorteo, dentro de lo Demócratas Nacionales y de las Fuerzas Vivas, el que adjudicara esas bancas; en cuanto a los Socialistas Independientes, las bancas debían corresponder a los candidatos que, en el Congreso partidario que los designó, obtuvieron mayor número de votos. En éste caso, correspondían las bancas a los doctores Spinetto y De Andreis.

Como consecuencia de ésta distribución, y siempre de acuerdo a lo pactado previamente, el Dr. Santamarina entregó ayer la renuncia del candidato Sierra quien, sin embargo, ha obtenido más votos que el señor De Andreis; la Junta debe proceder a proclamar diputado nacional al referido señor Sierra que, de éste modo y por medio de la maniobra relatada, desaloja de la banca a su compañero de lista.

BUENOS AIRES, 21. — La Junta Escrutadora Nacional se reunió poco después de las 9 horas, iniciando la tarea de ratificar los cómputos de los votos de las elecciones nacionales, por candidatos, debiendo revisar todas las secciones de la capital.

Además, la Junta deberá estudiar el caso planteado por las dos bancas de concejales sobrantes, las que no corresponde adjudicar a ningún partido, de acuerdo con los términos de ley, porque no alcanzaron el cuociente electoral.

El Dr. Giacobbini presentó una nota a la Junta Escrutadora, solicitando que las dos bancas sean adjudicadas a los partidos que, sin alcanzar el cuociente, tengan mayor número de votos. Como se sabe, estas agrupaciones son el Partido Salud Pública y la Concentración Obrera, que obtuvieron, respectivamente, 11.997 votos y 12.141.

También fué presentada una nota que subscriben las autoridades de la Concentración Obrera, solicitando que la adjudicación de esas bancas no se haga hasta tanto el Congreso resuelva interpretar la ley.

BUENOS AIRES, 21. — La Junta ha continuado con la tarea de ractificar los cómputos individuales de los candidatos a concejales, asegurándose que no sería difícil que se resolviera adjudicar las dos bancas sobrantes a cada uno de los partidos que obtuvieron mayor número de sufragios, que son los Socialistas y la Concordancia.

La adjudicación de bancas sería ésta:

Socialistas	6
Concordancia	3
Radical (T)	2
Radical (A)	2

BUENOS AIRES, 21. — La Junta Escrutadora, después de terminar la verificación de los votos obtenidos por cada candidatos, proclamó electo a los siguientes concejales:

SOCIALISTAS

Andrés Justo.
A. Comolli.
B. A. Floriol.
M. Navas.
J. Unamuno.
J. Marotta.
S. Gómez.

CONCORDANCIA

Felipe Di Tella.
A. Galimberti.

RADICAL AVENIDA

José Duffour.
J. B. Susini.

RADICAL TALCUAHUANO

R. Vago.
Angel Alba.

La Junta proclamará mañana a las 15 a los concejales electos, que son 13. En cuanto a la cuestión suscitada alrededor de las dos bancas que han quedado sin adjudicar, será resuelta mañana.

LA ACTITUD DEL DR. SIERRA

BUENOS AIRES, 21. — A última hora se informó que el conflicto planteado por la actitud del Dr. Sierra, y que había creado esta tarde una situación difícil de resolver, dentro del socialismo independiente, habría quedado resuelto con el retiro de la nota del Dr. Sierra.

En consecuencia, quedaría en la Junta la renuncia del aludido Sierra, como candidato a diputado nacional.

UN ALLANAMIENTO ESPECTACULAR SE REALIZO

La policía creía encontrar a pistolero en una reunión

BUENOS AIRES, 21. — Una comisión de empleados de investigaciones, pertenecientes a la sección Orden Social, realizó esta mañana un espectacular allanamiento.

Según informes que poseía la policía, en la casa señalada con el número 1524 de la calle Guaminí, tenía su refugio el temible pistolero Juan Aguirre a quien se buscaba con empeño desde hace tiempo. La policía se organizó en una comisión integrada por 10 empleados que, con ametralladoras portátiles y gases lacrimógenos, llegó hasta la casa.

Una vez dentro de la finca, y adoptadas las precauciones del caso, los empleados se introdujeron en las habitaciones, donde, en vez de hallar al delincuente, se encontraron con una reunión de dirigentes del gremio de ladrilleros que resolvía sus cuestiones.

En averiguación se ha detenido a numerosos de esos dirigentes que, según se sospecha, tienen antecedentes policiales.

AUTOPSIA AL CADAVER DE STAVISKY

Fué ordenada por la Comisión Parlamentaria

PARIS, 21. — La Comisión Parlamentaria que investiga los hechos relacionados con los escándalos de Stavisky, ordenó una nueva autopsia del cadáver del estafador.

Otro Choque de Trenes en Rusia

Han perecido en la catástrofe treinta y tres personas, y 68 quedaron heridas

MOSCU, 21. — Se acaba de anunciar que la semana pasada ocurrió una catástrofe ferroviaria en Sverdlosk, en la que perecieron 33 personas y resultaron heridas 68.

Los empleados del ferrocarril responsables de lo sucedido, son actualmente procesados y es posible que se lo condene a muerte.

Los hechos ocurrieron cuando un tren de pasajeros pasó las señales de peligro sin detenerse y fué a dar contra un tren de carga que estaba estacionado.

Es ésta la 4a. catástrofe que ocurre en el término de un mes.

Fué condenado a prisión por mala intención

Un conductor de ómnibus que causó a otro desperfectos por 25 pesos

CINCO MESES

ROSARIO, 21 — La 2a. Cámara del Crimen confirmó la sentencia de cinco meses de prisión dictada contra el chauffeur Carlos Gayat, que en enero, conduciendo el ómnibus 8 de la línea 1, chocó al ómnibus 52 de la empresa mixta, con el propósito de producirle daños.

Los perjuicios causados por el choque fueron estimados en 25 pesos, pero la Cámara, para dictar su sentencia, se funda en el hecho

El interventor liquidador de la exposición

Concurrió hoy a bordo del Geiria, con objeto de examinar las mercaderías

BUENOS AIRES, 21. — El Dr. Fernando Rasde, designado interventor liquidador de la Exposición Transoceánica, concurrió esta mañana a bordo del Geiria, verificando la existencia de mercaderías y otros efectos pertenecientes al Comité Ejecutivo de la misma, a los efectos de la graduación y distribución de los créditos.

Por otra parte, se prosigue realizando la descarga de mercaderías secuestradas o embargadas judicialmente por sus propios dueños, con intervención de la Aduana de la Capital. En las bodegas del Geiria, existen actualmente 3.500 toneladas de carbón, de las cuales 2.700 deberán quedar en ellas, de acuerdo a los términos del contrato de fletamiento. En cuanto al excedente de 800 toneladas, pertenece sin duda algunas a los organizadores de la exposición y, según han manifestado los señores Dodero Hnos., representantes de los armadores, éstos serán consultados con el fin de establecer si se interesan en su adquisición.

Aún permanecen a bordo 15 pasajeros, que tienen sus domicilios en el interior del país y que esperan el desarrollo de los acontecimientos imprevistos que a última hora puedan presentarse.

HAY PUEBLOS AISLADOS EN SANTANDER

Un deslizamiento de tierra ha incomunicado a varias poblaciones

UN INCENDIO

SANTANDER, 21 — Debido a un deslizamiento de tierra ocurrido en el pueblo de Valderable, han quedado incomunicadas varias poblaciones.

Se informa que la situación de los habitantes es crítica.

Actualmente se están haciendo esfuerzos para restablecer las comunicaciones.

INCENDIO DE UNA IGLESIA

ALMERIA, 21 — En el pueblo de Apra los extremistas incendiaron la iglesia, incendio que destruyó algunas imágenes y causó otros perjuicios.

Los culpables han sido detenidos, en su mayor parte.

EXPLOTARON BOMBAS

VALENCIA, 21 — Los obreros huelguistas de la Sociedad de Electricidad colocaron 11 bombas que explotaron, destruyendo transformadores eléctricos y otros elementos importantes.

CAPITAN DE SOMATENES

BARCELONA, 21 — El ex director de Seguridad de Madrid, Arturo Menéndez, ha sido nombrado Capitán Auxiliar de Somatenes, cuerpos armados particulares.

Se levantó el acuartelamiento de las tropas

Asimismo, se han levantado algunas vigilancias que se habían establecido

ROSARIO, 21 — Ha sido levantado el acuartelamiento que pesaba sobre las tropas policiales de esta ciudad.

Asimismo la policía ha dispuesto que cese la vigilancia que se había establecido sobre algunos dirigentes antipersonalistas.

LAS JUNTAS ESCRUTADORAS DE VARIAS PROVINCIAS HAN CONTINUADO TRABAJANDO HOY

Los demócratas nacionales han desalojado a la defensa provincial de la minoría, mientras el Partido Radical continúa llevando ventajas en forma impresionante

EN OTRAS PROVINCIAS

PROVINCIA DE CATAMARCA

CATAMARCA, 21. — Esta mañana terminó el escrutinio de las elecciones nacionales efectuadas en ésta provincia, y las complementarias del 11 del corriente.

La posición final de los partidos es ésta:

Concordancia	13.487
Socialistas	826
En blanco	6.193

Los señores Ahumada y Ocampo han resultado electos por la mayoría. En ésta provincia no se han elegido diputados de la minoría.

PROVINCIA DE S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 21. La Junta Escrutadora prosiguió esta mañana sus tareas, con toda celeridad.

Hasta siete mesas del distrito Giménez, las posiciones de los partidos eran éstas:

U. C. R. Unificada	14.298
Dem. Nacional	9.921
Independiente	8.522
Socialistas	2.685
En blanco	1.495

PROVINCIA DE TUCUMAN

TUCUMAN, 21. — Hasta 20 mesas del distrito Río Chico, las posiciones de los partidos eran las siguientes:

U. C. Radical	27.978
Def. Provincial	6.765
Dem. Nacional	10.662
Socialistas	2.014
Soc. Independ.	811
Agrarios	997

TUCUMAN, 21. — Hasta seis mesas de Graneros, las posiciones eran como sigue:

U. C. Radical	20.533
Def. Prov.	7.054
Dem. Nacion.	11.621
Socialistas	2.269
Agrarios	997
En blanco	2.543
Anulados	1.701

PROVINCIA DE JUJUY

JUJUY, 21. — El escrutinio de las elecciones nacionales realizadas en ésta provincia el 4 del corriente, y las complementarias del 11 del mismo, arrojaban los siguientes resultados hasta el departamento San Pedro:

P. Popular	5.207
Socialistas	1.518
Blanco y varios	1.797

PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA, 21. — Hasta 7a. sección de la capital, inclusive, las cifras del escrutinio eran éstas:

Dem. Nacionales	7.860
Antigubernistas	1.772
Socialistas	2.209
Unificados	416
Agrarios	275
Ferroviarios	304

CORDOBA, 21. — Terminó el escrutinio de la capital, con los siguientes resultados:

Dem. Nac.	12.078
Antigubern.	2.314
Socialistas	3.322
En blanco	2.253

PROVINCIA DE MENDOZA

MENDOZA, 21. — La Junta Escrutadora ha proseguido rápidamente realizando el escrutinio de las elecciones nacionales del 4 del corriente.

Hasta Guaymallén, las posiciones eran éstas:

Dem. Nacional	9.737
U. C. R. Federal	4.497
U. C. R. Lencini	4.035
Socialistas	4.222
En blanco	1.712
Nulos	6

MENDOZA, 21. — Hasta Guaymallen, las posiciones eran éstas:

Dem. Nacion.	9.737
U. C. R. Federalis.	4.497
U. C. R. Lencinistas	4.035
Socialistas	4.222
En blanco	1.712

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

PARANA, 21. — Los Totales generales hasta el departamento de Gualeguay, son éstos:

Dem. Nacionales	24.914
Antipersonalis.	24.573
Socialistas	2.814
En blanco	7.297

PARANA, 21. — Los resultados del escrutinio, hasta Mansilla, departamento de Tala, eran éstos:

Dem. Nacion.	26.072
Antiperson.	25.990
Socialist.	2.861
En blanco	7.812

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 21. — La Junta Electoral ha continuado hoy las tareas del escrutinio.

Hasta 20 mesas de la sección 3a. las posiciones eran éstas:

Dem. Nacional	19.270
Socialistas	14.943
Radicales (B.A)	980
U. C. R. (Crotis.)	244
C. Obrera	765
P. Popular	475
Ob. y Campesi.	212
En blanco	3.649

LA PLATA, 21 — Hasta Avellaneda, las posiciones eran éstas:

Demócratas Nacional.	20.829
Socialistas	15.570
En blanco	3.791

Reiteran Deseos de Paz

Los Estados Unidos y el Japón han cambiado notas en ese sentido

EL BRASIL

WASHINGTON, 21 — Se ha revelado que Japón y los Estados Unidos convinieron en cambiar notas reiterando sus deseos de paz.

Una nota del ministro señor Irota, entregada hace un mes, dice que no existe entre los dos países ninguna cuestión fundamental que no pueda ser resuelta.

La respuesta del secretario Cordell Hull conviene en que tal afirmación es exacta.

TOKIO, 21 — El gobierno ha enviado instrucciones a su Embajador en el Brasil para que presente, en forma enérgica, sus puntos de vista acerca de la posibilidad de que la constitución sea reformada, incluyendo medidas restrictivas a la inmigración.

El Ministro de Relaciones Exteriores se muestra perplejo respecto a lo que hay detrás de ese movimiento y agrega que el Brasil había sido hasta ahora el más importante país para la inmigración japonesa, mejor, aun que el Manchukuo.

Gestiones de los jubilados para obtener fondos

Se encuentra en Rosario el representante de los jubilados

ROSARIO, 21 — Se encuentra en esta ciudad el señor Vitaliano Vives, representante de los jubilados ante la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

El señor Vives ha dado cuenta de las gestiones que venía realizando para obtener fondos.

Se encuentra en Rosario el Sr. M. A. Correa

Realiza un viaje por asuntos particulares

ROSARIO, 21 — Ha llegado a ésta, en compañía de su esposa, el señor Miguel Angel Correa, presidente del Consejo de Educación.

Se ha informado que el viaje del señor Correa ha sido obligado por asuntos de carácter particular.

Una conferencia naval previa a la del año 1936

Se realizaría entre el Japón y los Estados Unidos

LONDRES, 21 — Se sabe que Gran Bretaña es partidaria de que se realice una conferencia naval entre los Estados Unidos y Japón, para resolver las cuestiones que les son particulares.

La policía ha efectuado más allanamientos en la Capital, hallando bombas

El número de las mismas alcanza cifras impresionantes, y esta mañana han sido conducidas al Arsenal Principal de Guerra a los efectos de su análisis

LAS DETENCIONES EFECTUADAS

BUENOS AIRES, 21. — Esta madrugada las autoridades de la comisaría 42a. secundados por empleados de investigaciones, en buen número, efectuaron dos importantes allanamientos relacionados con los descubrimientos de bombas que se han venido efectuando últimamente. En uno de los allanamientos fueron secuestradas más de 150 bombas y se detuvo a varios individuos que vivían en la finca.

En efecto: poco después de las 2 horas de hoy, los funcionarios de la comisaría 42a. al mando de un numeroso piquete policial allanaron la casa de la calle Juan Bautista Alberdi 5167, secuestrando 150 bombas de muchos tipos y calidades, y muy similares a las halladas en los allanamientos de las casas de las calles Fonrouge y Bayos.

La policía detuvo a los ocupantes de la finca, que resul-

realizado éste allanamiento, los empleados policiales, al mando del inspector Arrieta, se dirigieron a la casa de la calle Guaminí 3961, donde detuvieron a Mariano Rubio, Juan Rudkis, Bernardo Vera, y Manuel Viñas y secuestraron algunas bombas. La policía ha logrado saber que en la misma casa se domiciliaba Segismundo Cosentino, a quien se trata de detener.

BUENOS AIRES, 21. — De la casa de la calle Bayos, lo mismo que de la Fonrouge, donde fueron secuestradas grandes cantidades de bombas, en días pasados, según informamos, han sido retirados hoy los peligrosos materiales explosivos con el fin de conducirlos al Arsenal Principal de Guerra, donde serán analizados.

Durante la conducción de esos materiales, fueron adop-

Ardía una ciudad en la isla japonesa llamada Hokkaido, esta tarde

Las casas quemadas eran ya 18.000 y se temía que las pérdidas de vidas ascendieran a más de un millar de personas

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

TOKIO, 21 — Se informa que esta tarde un gran incendio destruía gran parte de la ciudad de Hakodate, temiéndose que haya perecido más de un millar de personas.

El incendio, que continuaba en los momentos en que se divulgó la información, fué originado por el derrumbamiento de una chimenea, después de un huracán que azotó la ciudad.

Las llamas han consumido ya 18.000 casas, pero sus habitantes pudieron en la mayor parte de los casos, escapar a tiempo.

El fuego se está extendiendo a los suburbios.

Hakodate es el principal puerto de la isla de Hokkaido y tiene una población de 200.000 habitantes.

Los detenidos políticos que se presentaron

Sobre 53 de ellos no hay la menor noticia hasta ahora

ROSARIO, 21 — Se han presentado a la policía hasta ahora 12 de los 65 presos políticos que fueron puestos en libertad con motivo del levantamiento del estado de sitio.

Con respecto a los 53 restantes no hay hasta ahora la menor noticia.

SE DESARROLLO UNA TRAGEDIA EN UN HOGAR

Un médico mató a su esposa, seccionándole la carótida con un bisturí

LOS CELOS

BUENOS AIRES, 21. — En una casa de familia del barrio de Belgrano, se ha desarrollado esta mañana una impresionante tragedia, cuyo origen, según lo ha podido establecer la policía, son los celos.

La tragedia tuvo por escenarios la casa de la calle Cabildo 2583, donde se domicilia el Dr. Teodoro Vacarro, su esposa Juana Salom y dos hijos del matrimonio.

Esta mañana, la sirvienta que presta servicio en la casa, oyó gritos de mujer en el dormitorio de los esposos, y corrió a la calle en busca de la autoridad; poco después regresó en compañía de un agente de policía, constituyéndose más tarde en la casa el comisario Rabbione y un auxiliar de la comisaría.

Al entrar la policía en el dormitorio, sus representantes se encontraron con un cuadro horrible. El Dr. Vacarro estaba sentado en la cama, con las ropas tintas en sangre, al lado de su esposa, la que se hallaba sin vida y con un tajo de bisturí que le seccionaba la carótida. La muerte de la señora debió ser poco menos que instántanea.

Se sabe que el matrimonio sostenía frecuentes discusiones, derivadas de celos del esposo hacia su mujer, cuestiones que lo habían decidido, finalmente a resolver su separación; posteriormente, el Dr. Vacarro gestionó que su esposa accediera a continuar la vida del hogar, olvidando sus reyertas.

El Dr. Malbran interrogará esta tarde al homicida.

HA CRUZADO LA CORDILLERA M. INGALLS

En viaje de Santiago de Chile a Buenos Aires, realizó un buen vuelo

SANTIAGO DE CHILE, 21. — A pesar de las muchas entrevistas a que se ha sometido, Miss Ingalls quedó asombrada cuando un repórter, apartándose de las preguntas corrientes, le interrogó sobre sus lecturas favoritas durante el vuelo.

Miss Ingalls le respondió que mientras volaba, debía atender el funcionamiento de numerosas partes mecánicas del avión, rectificar la dirección del vuelo, emitir y recibir radiogramas, etc. y que apenas si tenía tiempo para tomar un sandwich, y mucho menos para leer.

SANTIAGO DE CHILE, 21. — A las 8.05 horas salió Miss Ingalls con destino a la Argentina, cruzando sin dificultad la cordillera.

LA USINA DE ELECTRICIDAD DE CACHEUTA

Dentro de poco empezará a funcionar en su totalidad toda la planta

UNA COMISION

MENDOZA, 21 — La empresa de Electricidad Los Andes anuncia que después de haberse efectuado las correspondientes reparaciones en Cacheuta, cuya usina como se sabe, fué destruída por el aluvión del 11 de enero, ha comenzado a funcionar nuevamente.

Agregó que dentro de breve tiempo la usina podrá funcionar con todas sus plantas.

MENDOZA, 21 — La comisión de técnicos destacada por la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, informa que han comenzado las perforaciones en el departamento de Tupungato.

Estas perforaciones se realizan de acuerdo con el contrato existente entre la Dirección expresada y la provincia.

El Dr. Joaquín Argonz será nombrado subsecretario de Justicia e Instrucción Pública al regreso del General Justo

A estar a los informes que disponemos, habría aceptado el ofrecimiento y se haría cargo de sus funciones en los primeros días de abril

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

APRESURAMIENTO DE UN ELECTO

ROSARIO, 21. — Como es notorio el ex subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública señor Clemente A. Zamora, era candidato demócrata en esta ciudad, a consejero escolar por la primera sección.

Cuando a las 15.15 horas del domingo once, los demócratas empezaron a tirar bombas, convencidos que habían ganado, el señor Zamora, habló por teléfono a uno de sus compañeros de lista, el señor Juan Manuel Villa Ortiz, para inquirirle "cuando se comunicaban".

Le expresó el aludido que a su juicio, había que esperar los nombramientos y la seguridad del triunfo, pero temiendo que el señor Zamora hubiera empezado a comprometer votos para la presidencia del Concejo, se puso al habla con otro colega el doctor José V. de la Vega, quien le dijo que también recibió igual invitación telefónica.

festación al señor Wincour, que también fué hablado por el flamante electo.

El viernes a la noche, el mismo de la Vega, conversando con una persona le confirmó la existencia de este inverosímil episodio.

PROXIMO NOMBRAMIENTO

ROSARIO, 21. — Tan pronto regrese de Mar del Plata, el General Justo, se daría el decreto nombrando al doctor Joaquín Argonz, subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

Se propone entrar en funciones en los primeros días de abril próximo.

EL RESULTADO DE TUCUMAN

ROSARIO, 21. — Los resultados de los comicios de Tucumán, sorprenden a los lectores del EL LITORAL, dado que se sabía que los convencionales radicales de esa provincia, que planteaban la concurrencia

INFORMACIONES DE ROSARIO

(VIENE DE PAGINA 1)

una proporción de 3 a 1 contra sus adversarios.

Ahora aun unidos todos, no pueden sumar los votos radicales, de modo que puede preverse lo que sucederá en Tucumán, cuando llegue el momento de elegir el reemplazante del señor Noguéres, quien días pasados en persona y acompañado de varios pesquisas, recorría los numerosos cafés de la plaza Independencia de esa ciudad, repartiendo un panfleto contra sus contrarios.

RETRIBUCION DE ATENCIONES

ROSARIO, 21. — El 29 de diciembre último, un caracterizado radical irigoyenista, visitó en Santa Fe a don Luciano Leiva, de quien es viejo amigo, con motivo de que ese día festejaba el 84o. aniversario de su nacimiento.

Le dijo el ex magistrado lo siguiente: "Estoy muy contento por la forma como Lucianito se ha portado con Alvear, pues sin los votos de ellos no habría estado en el gobierno".

El tío del gobernador Molinas, cuyo nombre lleva éste, había dado a su antiguo amigo, la verdadera sensación de las cosas.

Ahora se expresa que el viaje que realizó el viernes a Rosario, más que para asistir al banquete organizado por el centro "Unión Dependientes" que preside el dirigente irigoyenista señor Víctor J. Vilela, respondía al propósito de agradecer a éste, el gran apoyo que le prestaron los correligionarios del mismo en los recientes comicios, que contribuyeron a consolidar al gobierno, por quien hace un mes, nadie habría animado a hacer una apuesta en su favor.

Porque si el cerebro del concurso irigoyenista a los demócratas, ha sido el señor Eduardo A. Núñez, el brazo dirigente de ello fué el señor Vilela, que se multiplicó en toda forma, y no sería nada extraño que en un aparte durante el banquete, se hubieran cambiado interesantes expresiones al respecto.

La abundancia de noticias, ha impedido que los lectores de EL LITORAL hubieran podido conocer cuál fué la intervención del senador de la Torre en las comunicaciones telefónicas que el gobernador Molinas celebró el sábado 3 del corriente con el ministro del Interior, respecto a la libertad de los presos que estaban a disposición del Gobierno de la Nación, como las conferencias que por igual medio, celebró con los dirigentes irigoyenistas que reclamaban su valiosa cooperación, aunque al final les dijo que no estaba conforme con cierto procedimiento policial, aunque el señor Paganini, es su cuñado.

LA VICTIMA DE UN GRAVE ACCIDENTE

ROSARIO, 21. — Entre los diputados demócratas electos por el departamento Caseros, figura el escribano Sebastián Boggini hijo, que salió en reemplazo del señor Javier Iturbe, de cuyo reemplazo no dióse nunca información alguna.

El señor Boggini, perdió el brazo derecho, a consecuencia de un accidente de ómnibus de los que hacen el servicio entre Rosario y Casilda, de propiedad de la empresa "Transportes Argentinos", bajo cuya denominación ocultáriase el F. C. Central Argentino.

La firma demandada ante el Juzgado de Sentencia del doctor Rimessi, por pago de la suma de 70.000 pesos en concepto de indemnización, dado el perjuicio que para un hombre joven le significa el brazo derecho, sobre todo en la profesión de escribano, siendo patrocinado por el estudio de los doctores Antelo, considerándosele afecto a la política de los mismos.

En la Cámara joven, el último diputado casanco, fué el señor Emilio C. Lamas, que terminó su período en marzo de 1909, de modo que a los 25 años volverá otro en análogas condiciones.

UN SUMARIO QUE NO PASO DE LA INTENCION

ROSARIO, 21. — El domingo 11 por la tarde, a raíz de lo ocurrido en la Administración de Limpieza y Maestranza, donde la justicia comprobó varias violaciones de la ley electoral, la intendencia dictó un decreto, disponiendo el levantamiento de un sumario administrativo, que estaría a cargo del asesor municipal.

Pero todo no ha pasado de un golpe de efecto, pues hasta la fecha no se dió cumplimiento al decreto, aparte que no hay asesor municipal titular, pues el doctor Hourcade encuéntrase en disponibilidad por ser concejal electo y el doctor Canrino, su segundo no fué puesto en posesión del cargo a sus efectos.

Ahora la justicia de sentencia, ha dado trámite a la querella formulada por el agente fiscal doctor Abalos.

Conviene recordar que entre la comitiva con que el gobernador Molinas, asistió al banquete dado el viernes último por el centro "Unión Dependientes" figuraba el administrador de la Limpieza y Maestranza, denunciado por el fiscal Abalos.

DOS NOTAS DE LA U. C. R. DE SANTA FE

EL ESCRUTINIO DE ROSARIO

En horas de la tarde, los apoderados de la U. C. R. de Santa Fe han presentado dos notas a la Junta Central de Elecciones.

Por la primera de ellas solicitan que el escrutinio de las elecciones comunales de Rosario, en vez de llevarse a cabo en Santa Fe, se realice en Rosario y por la segunda solicitan un pronunciamiento de la Junta respecto a la situación de los ciudadanos que, sin legal de los ciudadanos inscriptos en el Padrón Nacional de Elecciones, que ha servido de base para los comicios... en la provincia...

Hacia las 18 y 15 se inició el escrutinio en el Departamento La Capital con mayoría radical

El Departamento Iriondo le dió al Partido Demócrata Progresista una ventaja de más de 13 00 votos

A las 8 y 30 horas reanudó esta mañana sus tareas la Junta Escrutadora Nacional, que ayer pasó a cuarto intermedio después de escrutar 66 mesas del departamento General López.

Habían previsto los radicales impersonalistas que obtendrían el triunfo en este departamento, y sus cálculos no fallaron, pues lograron una ventaja de 1207 votos, lo que les permitió encabezar la mayoría.

El escrutinio del departamento General López no ofreció ninguna nota de importancia; como curiosidad, pudóse destacar un voto emitido en una urna de Firmat, por un ciudadano que en vez de boleta colocó un billete de diez pesos paraguayos.

La ventaja que habían obtenido en las 66 mesas los impersonalistas, se mantuvo y se acrecentó confirmando el éxito de la elecciones nacionales de 1931, en que los radicales antipersonalistas lograron 7329 votos contra 6572 de los demócratas; en las elecciones del 11 del corriente los radicales obtuvieron 6632 votos y los demócratas 5861. Es de hacer notar que también mejoraron los socialistas, que de 765 votos el 11 de este mes, sacaron en las nacionales 1016 votos.

RESULTADOS OFICIALES EN GENERAL LOPEZ

P. Dem. Progresista	6002
U. C. R. de Santa Fe	7289
Socialistas	1016
Comunistas	134
En blanco	1505

POSICION GENERAL DE LOS PARTIDOS

El cómputo total de los departamentos escrutados hasta esta mañana, incluyendo General López, dá la posición siguiente:

P. Dem. Progresista	22.130
U. C. R. de Santa Fe	22.306
Partido Socialista	2.537
Comunistas	361
En blanco	8.234

EL DEPARTAMENTO GENERAL OBLIGADO

Una lucha reñida ofreció el escrutinio del departamento General Obligado; donde se comprobó una borratina en los votos radicales de la ciudad de Reconquista.

Cerca de trescientos votos perdieron los candidatos señores Cepeda, Scarabino y Lazo, que han cedido lugar en la tabla de posiciones a sus compañeros Bonazzola, Pita y Videla.

Hasta las 20 mesas, los demócratas lograron ventaja: habían obtenido 1003 votos contra 935 de los radicales; a partir de esta mesa, el escrutinio se modificó; en las 35 mesas, los demócratas tenían 1593 votos, y los radicales 1532; en las 37, los radicales contaban 1797 y los demócratas tenían 1786.

Así siguió la lucha hasta llegar a los distritos, y los radicales se situaron en ganancia. A medio día escrutadas 59 mesas, los resultados eran los siguientes:

P. Demócrata	2706
U. C. R. de Santa Fe	2828
Socialistas	966
En blanco	323

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 15.30 horas.

LA BORRATINA RADICAL

En algunas mesas de Reconquista y distritos vecinos, la borratina alcanzó proporciones grandes; véanse algunas mesas:

Reconquista: — Mesa 9: Demócratas, 70; Cepeda, Scarabino y Lazo, 33; Pita, Bonazzola y Videla, 52; Mesa 1: Demócratas, 51; Cepeda, 22; Pita, 32. Mesa 12: Demócratas, 52; Cepeda, 28. Pita, 44.

UNA DECLARACION

A raíz de esta borratina, el apoderado del Partido y candidato á diputado nacional doctor Francisco Scarabino, hizo la manifestación siguiente:

"Terminado el escrutinio del departamento General López, queda certificado que la Unión Cívica Radical de Santa Fe no registró diferencias de votos entre los candidatos de la lista, figurando aisladas modificaciones.

En cambio, el escrutinio de General Obligado denuncia un alteración de 230 votos a los candidatos señores Juan Cepeda, Dr. Francisco Scarabino y Plácido C. Lazo.

Dicha "borratina" corresponde a la ciudad de Reconquista y en boletas de caracteres uniformes".

FINAL DE Gral. OBLIGADO

Trabajó un rato largo la Junta y dió término al escrutinio del departamento General Obligado, que tiene 88 mesas. El resultado final por partido, fué el siguiente:

Demócratas	3717
Radicales	3950
Socialistas	1019
En blanco	587

Hasta este departamento la posición de los candidatos de mayor número de votos de las listas que disputan la mayoría, era:

Radicales	26063
Demócratas	26824
Socialistas	3576

GENERAL OBLIGADO POR DISTRITO

C. ELIA:—Demócratas, 173; Radicales, 330; Socialistas, 10; En blanco, 12.

BERNA.—Demócratas, 73; Radicales, 85; Socialistas, 4; En blanco, 27.

N. MOLINAS:—Demócratas, 139; Radicales, 181; Socialistas, 12; En blanco, 10.

RECONQUISTA: — Demócratas, 761; Radicales, 710; Socialistas, 277; En blanco, 60.

AVELLANEDA: — Demócratas, 135; Radicales, 335; Socialistas, 14; En blanco 15.

MOUSSY.—Demócratas, 45; Radicales, 77; Socialistas, 3; En blanco, 4.

C. URDANIZ:—Demócratas, 30; Radicales 87; Socialistas, 1; En

KILOMETRO 11: — Demócratas, 59; Radicales, 44; Socialistas, 1; En blanco, 10.

LANTERI: — Demócratas, 136; Radicales, 79; Socialistas, 11; En blanco, 3.

LAS GARZAS: — Demócratas, 181; Radicales, 76; Socialistas, 5; En blanco, 10.

EL SOMBRERITO: —Demócratas, 60; Radicales, 28; Socialistas, 6; En blanco, 2.

VILLA ANA:—Demócratas, 256; Radicales, 348; Socialistas, 142; En blanco, 79.

V. ADELA: — Demócratas, 67; Radicales, 86; Socialistas, 1; En blanco, 3.

V. OCAMPO: — Demócratas, 252; Radicales, 335; Socialistas, 100; En blanco, 26.

GPE. NORTE: — Demócratas, 31; Radicales, 55; Socialistas, 3.

TACUARENDI: — Demócratas, 59; Radicales, 22; Socialistas, 3.

S. A. de OBLIGADO: — Demócratas, 78; Radicales, 87; Socialistas, 3; En blanco, 8.

LAS TOSCAS: — Demócratas, 323; Radicales, 230; Socialistas, 25; En blanco, 37.

KILOMETRO 51: — Demócratas, 58; Radicales, 15; Socialistas, 4.

V. GUILLERMINA: — Demócratas, 475; Radicales, 432; Socialistas, 279; En blanco, 90.

EL RABON: — Demócratas, 92; Radicales, 31; Socialistas, 12; En blanco, 6.

FLORENCIA:—Demócratas, 145; Radicales, 245; Socialistas, 11; En blanco, 18.

MOCOVI.—Demócratas, 21; Radicales, 18; Socialistas, 1; En blanco, 1.

POSICION DE LOS CANDIDATOS HASTA OBLIGADO INCLUSIVE

Cepeda (R)	26.983
Bonazzola (R.)	26.973
Pita (R.)	26.952
Videla (R.)	26.894
Scarabino (R.)	26.869
Godfrid (D.)	26.824
Lazo (R.)	26.821
Repetto (D.)	26.817
Sellarés (D.)	26.806
Wade (D.)	26.802
Mattos (D.)	26.782
Noble (D.)	26.725

Dpto. IRIONDO

El escrutinio ha sido acentuadamente demócrata

El departamento Iriondo, que siguió inmediatamente después de General Obligado, modificó la posición de los candidatos. El partido demócrata tuvo un acentuado repunte como podrá verse.

Al llegar a las 35 mesas — el departamento tiene 54 — la posición de los candidatos era:

Demócratas, 2802; Radicales, 1730, Socialistas, 150; Comunistas, 81, y en blanco, 616. La diferencia entre demócratas y radicales era de 1072 votos.

TERMINO IRIONDO

El departamento favoreció ampliamente al partido demócrata. Se suponía el resultado favorable, no obstante al terminar el escrutinio era visible la satisfacción de los favorecidos.

Las cantidades oficiales fueron las siguientes:

TOTALES OFICIALES IRIONDO

Demócratas	4179
Radicales	2803
Socialistas	253
Comunistas	127
En blanco	1036

EL ESCRUTINIO DE LA CAPITAL

Una singular sensación de expectativa se apoderó de la mayor parte de los apoderados y público que asiste a la tarea del escrutinio, cuando se abrió la primera urna de La Capital, inmediatamente de terminado el escrutinio de Iriondo. La urna, correspondiente a la mesa 8, del circuito 1, sección 1a. arrojó los siguientes cómputos:

Radicales	73
Demócratas	35
Socialistas	16
En blanco	36

Las primeras tres mesas totalizadas, permitieron efectuar el siguiente cómputo parcial:

Radicales	214
Demócratas	114
Socialistas	42
En blanco	219

Las cinco primeras mesas de la sección primera, dieron estos resultados:

Radicales	332
Demócratas	209
Socialistas	60
En blanco	219

A LAS 9 MESAS

Al llegar el escrutinio a 9 mesas, los demócratas habían disminuído las distancias que los separaban de sus rivales. Los totales eran estos:

Demócratas	427
Radicales	536
Socialistas	128
En blanco	305

HASTA 10 MESAS, SECCION 1a.

Radicales	612
Demócratas	485
Socialistas	136
Comunistas	14
En blanco	392

Apertura de licitación

En la licitación de obras de reparación y pintura en edificio de la Jefatura de Coronda, realizada esta mañana en la subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio de Hacienda, se presentaron las propuestas siguientes:

Luis A. Murdolo, ofrece una rebaja del 16 o|o sobre los precios oficiales; Bautista Tavella, una rebaja del 11.13 o|o; Roberto A. Grecco, una rebaja del 20.25 o|o; Domingo J. Pallavidini, una rebaja del 12 o|o, y Eduardo Ebrecht, del 16.26 o|o.

El presupuesto oficial de dichas obras asciende a la suma de pesos 9.031.01.

Buscan un caballo desaparecido

Minutos antes de las 19 horas de ayer, el señor Leopoldo Lemos, que vive en San Lorenzo 1137, se presentó a la comisaría de la sección 4a. recomendando el secuestro de un caballo de su pertenencia, cuya desaparición habíala notado hacia algunos minutos. El animal, — dice su propietario, — tiene el pelo tostado y una pata blanca. Se averigua.

Consejo de Educación

El Tribunal de Disciplina

Hasta las primeras horas de hoy estuvo reunido el Tribunal Disciplinario del Consejo de Educación, con asistencia del presidente del Consejo, señor Miguel Angel Correa y ministro de I. P. y Fomento, doctor Luis María de la Vega; en la reunión se consideró la denuncia formulada públicamente por el ex inspector general señor Guillermo Fradegrada.

El renunciante defendió su situación y expuso largamente los motivos originarios de su misión, y el Tribunal hizo conocer después la declaración siguiente: Declarar que la resolución de fecha 16 del corriente, fué remitiendo a resolución del Consejo la solicitud de reincorporación del maestro en cuestión. Ratificar las declaraciones y rectificaciones hechas públicas por el presidente del Tribunal doctor J. Eduardo Rassaggi Callen, y autorizar a éste, para que envíe las actas en las formas y condiciones solicitadas por el director general de escuelas.

Defensa Agrícola

CESANTIA DE PERSONAL SUPERNUMERARIO

Por terminación de los trabajos de reconcentración de materiales utilizados en la campaña contra la langosta, en la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola han sido declarados cesantes alrededor de 50 empleados supernumerarios que prestaban servicios en los distritos que estuvieron infestados por la plaga.

Queda reducido el personal supernumerario a pocos empleados que, seguramente serán suspendidos como los anteriores a fines del mes en curso, en cuanto se hayan terminado totalmente las tareas de la reconcentración en sus respectivas jurisdicciones.

CUESTIONES OBRERAS

ASAMBLEA GRAL. DEL SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

La Comisión del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales ha resuelto convocar a una asamblea general de afiliados a esa entidad, a los efectos de elegir parte de la Comisión Administrativa en cumplimiento a lo que rezan los estatutos de la sociedad.

La asamblea se llevará a cabo en el local social, ubicado en la calle Catamarca No. 2471, el domingo 25 del corriente, a las 17 horas.

Se tratarán, además de la renovación parcial de la Comisión, asuntos varios de importancia pa...

Sociedades Cooperadoras de Padres

ESCUELA PASTEUR

Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación de Padres de la Escuela Pasteur, en la que el presidente ingeniero Antonio J. Quintero dió lectura a la memoria correspondiente al ejercicio comprendido de marzo 1933 a marzo 1934, siendo aprobada. A continuación se procedió a la elección de la Comisión Directiva para el período actual, resultando integrada por las personas siguientes:

Presidente, Ramón Roldán Ruiz; vice presidente, Ing. Antonio J. Quintero; secretario, Víctor D. F. Gallo; secretaria de actas, Elisa Tarletta Delgado; tesorero, Matías Belavi; pro tesorero, Zulema Deoseffe; vocales: Pascual Vita, Horia Benito, Cándido Sebastián, M. V. de Colombo, Higinio Vallejo, Luis Rosoldo, Juana Contini, Perfecto Altamirano y Julio González.

ESCUELA NORMAL

Resoluciones adoptadas por su Comisión Directiva:

La Comisión Directiva de esta entidad, en su sesión celebrada en el día de ayer, ha tomado las siguientes resoluciones:

1o. Entregar a la Escuela una nueva sección de la Biblioteca, recientemente confeccionada, de las mismas características que el cuerpo principal inaugurado el 3 de abril de 1933, y una colección de libros de índole didáctica.

2o. — Adjudicar seis (6) becas creadas para los alumnos meritorios del Curso Normal carentes de recursos.

Observaciones del tiempo

MAXIMA A LA SOMBRA: 28o5

Anoche y esta mañana las nubes empañaron el cielo. Por la tarde se despejó, y fué una tarde de sol. Sopla viento Noreste. La temperatura es benigna. Presión atmosférica alta.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 18o y la máxima de 28 grados y 5 décimos ;el barómetro, ... milímetros.

DIRECCION DEL PUERTO

La escala hidrométrica marcó hoy: 3.29. El río bajó 0.06. El calado máximo admisible del puerto era hoy de 20 piés y 2 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario...

Un grave accidente sucedió poco después de medio día en la Isla Boquerón

Con la carga de una escopeta un niño de cuatro años resultó herido de mucha consideración

Esta tarde, poco después de las 13 horas ,en la isla Boquerón, sita en un brazo que conduce al río Coronda, frente a Santo Tomé, se originó un accidente que tuvo consecuencias graves para un hijo del vecino Gabriel Galván, llamado Marcos Viviano, argentino, de 4 años de edad.

En dicha isla se domicilian Galván, su esposa, Domingo Robles y la señora Aurelia Cañete, entre otros. Después de almorzar, mientras la Galván y la Cañete levantaban la mesa y arreglaban la habitación, los hombres tomaban los útiles de pesca y se retiraban unos metros hacia el agua. Habían pasado algunos minutos, cuando una detonación alarmó a los moradores de la isla, quienes corrieron y encontraron al pequeño Marcos Viviano herido y tendido en el suelo, y junto a él una escopeta. Repuestos de la sorpresa los padres del menor se dirigieron hasta la comisaría, siendo después conducido el pequeño hasta el Hospital de Caridad, donde comprobaron que presenta una herida en la garganta, otra importante en el mentón, en el pómulo izquierdo y brazo. Después de practicada la primera cura, el menor quedó internado, informando los facultativos que su estado inspira temores.

La policía de Santo Tomé, tratando de comprobar lo sucedido, inició diligencias de las que se desprende que el padre del menor Galván había dejado la escopeta cargada en el marco de una ventana, pues pensaba ir de caza después de almorzar. Todo hace suponer que el pequeño, al subir a la ventana hizo caer el arma, la que al dar contra el suelo disparó la carga. Las autoridades continúan diligencias tratando de dejar el hecho totalmente esclarecido.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS: Pascual Rafael, hijo de Miguel Blanco y de María Calabrese; Paulina Hermelinda, hija de José S. Di Leo y de Viviana Barriera; Noemí Beatriz, hija de Matías F. Chicco y de Antonieta Mazza.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: María Esther, hija de Luis López y de Sara Cerrudo; Elvira Angela, hija de Hipólito Méndez y de Antonio Barbieri; Juan José, hijo de Marino Lindo Mansara y de Carlota Molli.

DEFUNCIONES: Víctor Justo Velázquez, argentino, 2 años; Balbina Fernández Vda. de Rodríguez, española, 83 años; Piedad Rivero, argentino, 5 meses.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 21. — En el sorteo de hoy resultó con el premio mayor el número:

10.814

y los premios menores correspondieron a los números siguientes: 2187; 23369; 1768; 2354; 19757; 4057...

EL CANONIGO TOUJOS

Y la deuda del asfalto de la iglesia Matriz

El estimado vecino y feligrés de la parroquia Matriz, don Nicolás A. Salatin, ha tomado sobre su buena voluntad, la tarea de allegar recursos para evitar siga adelante la acción judicial entablada contra el viejo templo de la parroquia Matriz por su deuda del pavimento asfáltico sobre calle General López y San Jerónimo.

Habiendo la familia sobreviviente del canónigo Toujos obsequiado a la comisión con una buena cantidad de ejemplares de un libro hace poco tiempo publicado, el señor Salatin colocará los libros a beneficio de la deuda antedicha. He aquí las líneas con que se acompañará cada ejemplar:

"El objeto de este mensaje: Hombre digno de recordación por sus fulgentes virtudes, el canónigo Domingo Toujos, fué el primer cura párroco de la iglesia Matriz, al tomar posesión de la Diócesis el inolvidable obispo monseñor Boneo. Murió mártir de su celo religioso, después de ser prototipo del sacerdote santo.

"Sus restos mortales yacen próximos a los del prócer santafesino doctor Simón de Iriondo. Por esto la familia del ... plo, obsequia a los espíritus caritativos con un ejemplar de la presente obra "Simón de Iriondo", libro que no debe faltar en la biblioteca de ningún santafesino."

CALLES EN MALAS CONDICIONES

NECESIDAD DE OBRAS DE AFIRMADO EN DISTINTOS PUNTOS

Las persistentes lluvias de la primera quincena del presente mes, y el activo tráfico de rodados, dejaron muchas calles del municipio, no pavimentadas ,en malas condiciones. La humedad ha entrado hondo en la tierra y las ruedas de los vehículos han abierto surcos, destruyendo la calzada donde no existe afirmado.

Aunque las calles se encontraban en buen estado al iniciarse los temporales, debido a que las cuadrillas municipales habían realizado obras de conservación y arreglo, ha ocurrido que las abundantes lluvias y el tráfico perjudicaron las calzadas, formándose lagunas, pantanos, etc., que ahora las hacen de tránsito penoso.

Hay calles donde la intensidad del tráfico exige la pavimentación. La calzada de tierra no resiste la circulación de los vehículos. Por más que se desvelen los técnicos y trabajen las cuadrillas obreras municipales, es imposible conservar el abovedamiento de las calles, cuando se presentan períodos de copiosas y persistentes precipitaciones pluviales.

Actualmente se encuentran en malas condiciones numerosísimas cuadras de calles en los barrios del Norte y del Oeste. Por ellas no pueden pasar ya los vehículos cargados con las mercaderías de consumo que reparten a las familias.

Obras de afirmado y de desagües de gran capacidad, se necesitan en las arterias de tráfico a que nos referimos. De lo contrario, cada vez que se produzcan períodos de intensas lluvias, los vecinos de esas calles se encontrarán casi incomunicados con el resto de la población, sin poder recibir los artículos de consumo que diariamente necesitan.

Urge, sobre todo, la construcción de desagües pluviales, porque en algunos puntos las calzadas se destruyen por estancamiento de las aguas.

Ahí tienen los futuros ediles, otro problema importante a resolver.

MERCADOS CEREALISTAS

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.55	11.655	5.50
Abril	—	11.90	—
Mayo	—	12.—	4.50
Junio	—	12.10	4.50

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.63	11.95	5.55
Abril	—	12.—	—
Mayo	—	12.10	4.55
Junio	—	12.20	4.55

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.75	12.05	6.40
Marzo	5.77	12.05	6.40
Abril	5.78	—	—
Mayo	5.80	12.29	4.82
Junio	5.81	12.39	4.78
Julio	5.86	—	—

Un llavero y cuatro llaves

El señor Manuel Ramos que se domicilia en San Luis y Pedro Centeno, nos informa que tiene a disposición de su dueño un llavero con cuatro llaves que esta tarde encontró en la zona portuaria.

CARTAS DETENIDAS

A disposición de los interesados se hallan en las oficinas del Correo Central, las siguientes cartas simples detenidas:

Aquino Cipriano, Aguilar Lidia Eustaquia, Almirón Evaristo, Acosta Esteban, Vallejo Alejandro, Bata Eusebia, Borras Joaquín, Bustamante Macroba, Berdaguer Julio, Curnú Edgardo, Chemical Deabrun Ciclos Club Santa Fe, Cosman José, Cabral Villafañe Blanca Esther, Coronel Onero, Concas Isidoro, Campos Andrea, Di Stéfano Oliva, Esmail Ernesto, Ferreras Juan José, Ginoni Elvira de, Gómez Leonor, Gaitán Juana, Giraudo Luis, Gamela Rufino, Lanure Ernesto, Lafferrein Alicia S. de, Lencina Teresita, Milesi Miguel, Milsta Antonio, Mosquera Julieta, M. E., Montero Juan C., Martín Felipe, Poultier León, Russo José, Ros Baher, Siva Josefa de, Rancine Andrés, Ruiz Constancio, Renteria Evangelista María, Senin Pena, Sinmoens Peel, Scalari Ana, Santillan Luis M. de, Troncoso Gregorio, Temporelli José María, Wladimir Mauriel, Vitali Amato, Villegas Ilario, Viano Lorenzo, Velgara Viviano.

RESTA SOLO EL CAMPEONATO C. DE SANTA FE

Las actividades de la natación en el Club de Gimnasia y Esgrima

PARA ABRIL

Después de realizado el "torneo del litoral" sólo resta a los dirigentes de la Sub Comisión de Natación y Water Polo del Club de Gimnasia y Esgrima, efectuar el Campeonato Ciudad de Santa Fe, para clausurar las actividades de la natación en el club.

Oficialmente, al menos, así se hará apenas finalice este Campeonato que por múltiples circunstancias se presenta como una manifestación deportiva de gran colorido y ... sometiendo a un rudo entrenamiento a objeto de presentarse con las mejores reservas frente a sus tradicionales adversarios, los del Club de Regatas.

En los primeros días de abril, tal como lo anunciáramos oportunamente, se iniciará este "Campeonato Ciudad de Santa Fe", donde será disputada una hermosa copa que ha donado la municipalidad de esta ciudad.

Motivos no faltan, como verá el lector, para que el último Campeonato sea un digno final de una temporada oficial activa y de gran valor.

NO JUGARA R. PLATE CON C. CORDOBA

El 29 del corriente se realizará un match Central Córdoba v. Newell's

ROSARIO, 21 — (Corresponsal). El anunciado match entre River Plate y Central Córdoba no se llevará a cabo, según se ha informado esta mañana en círculos deportivos, por haber fracasado las gestiones que se venían llevando a cabo.

En cambio, se ha anunciado, jugarán el 29 del corriente un match, Central Córdoba y Newell's Old Boys.

ARTURO GOMEZ Y SU SITUACION CON EL C. UNION

consideración una propuesta que no lo convence

UNA CONVERSACION

Sobre la situación del destacado zaguero Arturo Gómez, hemos tenido ocasión de ocuparnos varias veces.

Hace pocos días informamos que jugaba en Unión, sin contrato y percibía $ 50 por cada match. Agregamos también, que en el último partido no había actuado, en virtud de que los dirigentes de su club consideraron conveniente reemplazarlo con Marinelli, teniendo en cuenta que la erogación que provocaba su inclusión, era excesiva.

A todo esto, conviene informar que Gómez tiene a consideración una propuesta de la C. D. de Unión, consistente en el pago de una cantidad que alcanza a los $ 1.200 en carácter de prima; sueldo y viáticos de los demás jugadores titulares.

El ofrecimiento no le convence y de ahí que la renovación del contrato no se haya producido, con los perjuicios consiguientes, ya que Gómez no tiene mejores perspectivas.

En el día de hoy, el nombrado zaguero ha a conversar con el señor Juan J. Canaves, vice - presidente de la entidad en ejercicio de la presidencia, a fin de exponerle las causales que motivan su negativa y tratar, dentro de lo posible, de llegar a un arreglo.

Si el mismo no se produce, desconocemos las intenciones que guían a Gómez, que ha demostrado en los encuentros recientemente disputados, que todavía es un player capacitado y verdadero puntal en la defensa de su cuadro.

SE ALQUILA DEPARTAMENTO EN Calle Catamarca 3130. Central: Salvador 2774, U. T. 3776, S. T. 19452. No. 31990 v23|3

NECESITO MOSTRADOR DE 4 METROS. Dirigirse: San Jerónimo 2261. v24|3

VENDO HERMOSO "FORD" DOBLE FAETON 1931, con 29.000 kilómetros, y dos auxiliares. Tratar directamente con el interesado: Tucumán 2856. No. 31888 v23|3

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE da pensión a estudiantes o personas solas. Precios módicos. Juan de Garay 2923. No. 31998 v27|3

SE ALQUILA DEPARTAMENTO DE DOS habitaciones, en $ 60. Urquiza: 25 de Mayo 1871. Tratar: Moreno 3127. S. T. 13811. No. 31995 v23|3

NIÑERA DE 12 A 14 AÑOS, SE NECESITA en B. Pellegrini 2745. v22|3

COCINERA FORMAL RECOMENDADA, buen sueldo. Tratar: 4 de Enero 3213, de 8 a 12 horas. No. 31984 v23|3

CHICA DE 12 A 14 AÑOS PARA NIÑERA, con cama adentro, buena presencia y buenas referencias, se necesita en Las Heras 2501. v27|3

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado TRES canjéelos en la Administración por una boleta color rosa numerada que le dará opción al sorteo de los importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores.

Se previene a los lectores ... que la Administración no se responsabiliza de las pérdidas o substracciones de cupones...

La colaboración policial en el progreso social y político

Es un hecho positivo que en los padrones municipales se han inscripto mujeres de vida desgraciada, y que abundan los "ciudadanos" que debieran ser alejados de todo centro donde haya, aunque sea en comienzo, una cultura social. Días atrás desde estas columnas ha sido denunciada la repulsiva verdad, la que no por esperada dejó de producir fuerte impresión pública.

No consistía nuestro propósito en agitar las campanas del escándalo, función sistemáticamente rechazada en este diario, sino la de colaborar en el perfeccionamiento de las prácticas políticas por el único medio eficaz, el cual no es otro que el de llevar honradamente a la conciencia del pueblo los efectos morales y materiales de los abusos, sea que se cometan arriba o abajo.

Es natural que la prensa inspirada en finalidades de bien público deba contar con la colaboración de los funcionarios encargados de atender el orden, o de administrar. Es lógico suponer que la acción de los empleados aludidos tienda más a prevenir que a reprimir, que en eso está el mérito y la realidad de sus servicios.

La policía debiera tener individualizadas a las personas indeseables que figuran en los padrones electorales, y en especial a las que se han inscripto en el municipal. La razón que justificaría su labor aparece claramente apenas se considere la posibilidad de que los partidos políticos, o las agrupaciones vecinales creadas con fines útiles, se propongan tachar a quienes no merezcan el honor de elegir. No se trataría pues, de una fiscalización de las que republicanamente ofenden, sino de un servicio destinado a elevar la jerarquía moral de la democracia, servicio que en definitiva beneficiaría al pueblo y ello basta para destacar la legitimidad del mismo.

Hemos deseado saber si la policía de la capital estaba informada con respecto de la inscripción de mujeres de mal vivir en el padrón municipal. El dato solicitado no habría tenido otra aplicación que el de una referencia concreta acerca de la intervención de las aludidas personas en la organización municipal. Debemos confesar con extrañeza que el propio jefe de la repartición consideró que el deseo expresado no podría ser satisfecho en razón de que la policía tiene otra misión. Es probable que juzgado el asunto sin relacionarlo con los motivos sociales que tuvimos en vista, la actitud policial se explica, pero no es la conveniente. Si el límite de las obligaciones sean del público como del funcionario tuviesen una línea inflexible, la colaboración sería una palabra sin sentido. En la obra de perfeccionamiento todos deben aceptar de buena voluntad, una parte de la tarea sin buscar excusas. Un criterio exigente podría atribuir la negativa policial a razones que en nada aumentarían los prestigios de la repartición.

En otro orden de cosas es digno de tenerse en cuenta que la policía debe mostrarse interesada en apartar de la actividad política a quienes aprovechan de ella para delinquir y tener amparo. No sería posible que la policía organizara el padrón, pero sí que ofreciese la información indispensable para que la selección se produjese paulatina y seguramente por obra del esfuerzo mancomunado de autoridades y pueblo. En este punto la acción policial podría ser verdaderamente eficaz, mas para ello sería indispensable que estas ideas primarias no estuviesen ausente en la repartición.

Préstamos de semillas

Gestiones de vecinos de San Cristóbal

Una comisión de vecinos de San Cristóbal, integrada por los señores José Picocha, M. Arfieri, Bianchi, Juan Gabutti, Domingo Alosttí, José Cochum, F. Josetevich y el jefe de policía señor Leonidas Leiva, visitaron esta mañana al doctor Molinas, a quien reiteraron el pedido de ayuda a los colonos del departamento la distribución de semillas a los mismos, por la proximidad de la época de siembra.

El doctor Molinas prometió considerar dentro de breves días el pedido, y se puede informar que el P. E. adoptará una resolución general sobre préstamos de semillas a los colonos, en condiciones muy liberales.

Los mismos vecinos se entrevistaron con el ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor De la Vega, a quien pidieron la pronta instalación de la Escuela de Artes y Oficios, recientemente creada.

Acerca de los préstamos de semillas "El Litoral" se ha referido en varios artículos recientes. La presencia de la Comisión referida, comprueba de modo indudable la exactitud de la información y la urgencia con que debe ser atendido el norte de Santa Fe.

Es de confiar que el gobernador de la provincia no omitirá esfuerzos tendientes a satisfacer el explicable anhelo de los colonos, que es compartido por la población en general, en mérito de que los beneficios alcanzarán a la provincia. El Dr. Molinas conoce perfectamente el problema y dispone de aptitudes sobradas para apreciarlo.

PRIMER DIA DE OTOÑO

Marzo 21: fin del verano. Primer día de otoño. Si existiese un más íntimo acuerdo entre el calendario y la naturaleza, podría el cronista hacer una reseña melancólica de la estación que comienza. Pero no le sirven los materiales retóricos de uso invariable, pues resplandece todavía un sol caliente, no han caído las hojas de los árboles bien vestidos de follaje y los vientos del norte nos regalan un tibio aire primaveral. A todo nos induce el primer día de otoño, menos al hecho de adoptar... calendario le condena a muerte, la lógica mecánica de las estaciones le dice que ha concluído su tarea, pero él se resiste y se impone en una ardorosa agonía. Están lejos los días grises, los vientos fríos del sur, los cielos color plomo sucio, las noches anticipadas de calles desiertas.

Estamos en la antesala del otoño y en ella se respira una grata atmósfera primaveral.

Marzo 21: otoño teórico. Primavera práctica. La naturaleza tiene también sus paradojas que nos resultan gratas.

MOVIMIENTO POLITICO

SE REUNIO ESTA TARDE EL COMITE EJECUTIVO DEL ANTIPERSONALISMO

Las denuncias de derrotismo e indisciplina partidaria

Tal como se anunciara oportunamente, se reunió esta tarde, en el Ritz Hotel, a las 14 horas, el Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. En torno a esta reunión se había creado una atmósfera de expectativa, pues se anticipó que las autoridades partidarias se abocarían al estudio de serias cuestiones internas derivadas de los actos comiciales recientemente efectuados.

En la reunión estuvieron presentes los señores Rodolfo G. Videla, doctor Walter J. Muniagurria, Simón Carlen, Jorge Palacios y Miguel A. Gallitelli. Presidió el señor Juan Cepeda, actuando como secretarios los titulares doctor Emilio G. Leiva y Jaime E. Soler.

Tras una extensa discusión se dió a la publicidad la siguiente resolución:

"1o.—Vistas las denuncias recibidas sobre actos de indisciplina y derrotismo partidario en las elecciones del 4 y 11 del corriente, el Comité Ejecutivo, en uso de sus facultades, resuelve: Designar dos Comisiones, una para los departamentos de la primera circunscripción, integrada por el candidato a diputado nacional Sr. Carlos Bonarsola, diputado provincial doctor Emilio G. Videla y candidato a concejal municipal don Luciano Márquez, y otra para los departamentos de la segunda circunscripción, integrada por los señores diputado nacional Dr. Rafael Biancofiori, candidato a diputado nacional doctor Francisco Scarabino, y vice presidente del Comité Departamental de Rosario don Antonio Reynares Solari, para que efectuen la más amplia investigación acerca de los hechos denunciados, e informen a este Comité a fin de tomar las medidas pertinentes.

2o.—Se resolvió asimismo enviar un memorial al señor Ministro del Interior, con todos los cargos y denuncias recibidas de los Comités Departamentales contra las autoridades provinciales.

3o.—Publicar un manifiesto y tomar otras medidas de interés partidario."

Militares

INAUGURACION DE UN BUSTO AL GENERAL ARENALES

Mañana a las 17.30 horas, durante la formación de la tarde por el Regimiento 12 de Infantería, será inaugurado en el cuartel del mismo, un busto de bronce del general Alvarez de Arenales, colocado sobre un pedestal a la entrada del cuartel, frente a la plaza Pascual Rosas.

La erección de este busto de bronce es un homenaje que se tributa a la memoria del general D. José Antonio Alvarez de Arenales, uno de los más nobles caudillos de la campaña de la independencia, creador del Regimiento Gloria o Muerte, hoy Regimiento 12 de Infantería, y primer jefe del mismo al formarse el Cochabamba (Alto Perú).

El acto de descubrir el busto, hoy envuelto por un lienzo, dará lugar a una sencilla y patriótica ceremonia.

INAUGUROSE EL COMEDOR INFANTIL

En el cuartel del Rgto. 12 de Infantería, tuvo lugar hoy la inauguración del comedor infantil para los niños pobres deficientemente alimentados, habiendo concurrido más de 50 alumnos de la Escuela Presidente Avellaneda, que funciona en las inmediaciones del cuartel.

El comedor infantil en el cuartel ha sido autorizado por el Consejo General de Educación, y presta un gran servicio a las familias pobres que no pueden alimentar bien a sus hijitos.

Notas

EL LIBRO PRESTADO

Informan de Londres que el gobierno inglés ha resuelto dar su decidido apoyo por el restablecimiento de lo que se llamará "El día del libro prestado". Determinada fecha del año se reclamará a cuantos posean algún libro prestado la obligación en que se encuentran de devolverlo a su dueño. La Administración de Correos ha declarado que ese día admitirá los paquetes de libros a mitad de tarifa.

La iniciativa inglesa es muy simpática. Pero nos parece prácticamente inaplicable en nuestro país. Porque si aquí se quisiese hacer lo mismo, la tarea sería improba ¡además asumiría caracteres revolucionarios.

Entre nosotros no se ha desarrollado tanto el amor al libro, cuanto la codicia al libro ajeno. Todos deseamos poseer una biblioteca bien surtida, pero ella ha de ser el fruto de una paciente labor selectiva hecha a costa de los libros de nuestros amigos. Y como el sistema lo aplica todo el mundo, resulta que mientras los libros de uno andan por ahí dando vueltas, los ajenos están en nuestra biblioteca definitivamente prisioneros. Es una manía; uno no sabe por qué, pero el libro ajeno siempre resulta el más sabroso y el más digno de ser cuidadosamente guardado.

Este asunto de los libros que se prestan, que se van para nunca más volver, demuestra que en los dominios de los libros la cultura... amigo se siente acusado íntimamente de ladrón. Se diría que para los libros no rige el sagrado concepto de la propiedad privada. A tal punto, que el más individualista de los lectores transige con el concepto de socialización en cuanto le cae entre las manos un hermoso libro ajeno.

La biblioteca bien nutrida de un hombre culto, de un buen cazador de libros, paciente y disciplinado, se convierte al cabo de los años, en un bien surtido muestrario de todas las bibliotecas de la ciudad en que vive. Nada se cuida con más amor, con más solícita atención, que el libro que nos han prestado. Este es el único libro que no se nos pierde, que no se nos rompe. También es el único libro que nunca prestamos.

En Inglaterra piensan de otra manera. Allí viven en otro mundo y no saben saborear ciertos exquisitos placeres. Allá el ideal consiste en que cada uno tenga los libros que compra. Aquí eso no tiene importancia. ¡Cualquiera tiene biblioteca comprando libros!

Municipales

— LA PATENTE DE VEHICULOS DE ALQUILER

Asistieron hoy a sus respectivos despachos, el intendente - comisionado y los secretarios del D. Ejecutivo, quienes se ocuparon de asuntos de trámite ordinario.

Entre los que visitaron al intendente se encontraban los señores Ricardo López y José Scandalo, presidente y gerente, respectivamente, del Banco Municipal. Trataron asuntos administrativos.

Una delegación de conductores de automóviles y camiones de alquiler, visitó al secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor H. Rosas Leiva, entregándole una nota solicitando nueva prórroga para el pago de la patente de sus respectivos vehículos. Fundan su pedido en la pésima situación económica que atraviesan.

Probablemente les será acordada la nueva prórroga.

ALUMBRADO EN EL BARRIO CIUDADELA

Visitaron al secretario de Hacienda y Obras Públicas, varios vecinos del barrio Ciudadela, interesándolo por la instalación del servicio de alumbrado público en algunas calles de aquella parte de la ciudad.

Acompañado por el inspector de instalaciones eléctricas, señor J. Estrada, esta tarde el señor H. Rosas Leiva visitó el barrio Ciudadela, a fin de determinar los lugares donde podría instalarse el servicio de luz.

LA ESTACION SANITARIA DE SAN JOSE DEL RINCON

Después de visitar Ciudadela, el señor H. Rosas Leiva se trasladó a San José del Rincón, donde se inauguraron las ampliaciones y mejoras efectuadas en la Estación Sanitaria.

Se hicieron en el local de la misma, ampliaciones, trabajos de pintura, etc., con lo que se ha dado más comodidad de higiene al personal y al público que concurre.

LAS DEUDAS DE ARRASTRE

Al hacerse cargo de la Municipalidad sus actuales funcionarios, el arrastre de las deudas no pagadas por los administradores anteriores y en vías de ejecución, era de 120.000, figurando la firma Olcese y Cía., demandando por 70.000 pesos de bonos no pagados.

Hoy se arregló este asunto con Olcese y Cía., quien retira la demanda. Se le entregaron $ 25.000 a cuenta, quedando en abonar el resto a los 90 días de la fecha.

Descenso del Paraná

En casi todo el curso del río Paraná, las aguas están bajando de nivel.

El radiotelegrama de Posadas dice hoy: Puerto Aguirre 7.00 metros, bajó 20 centímetros desde ayer.

La circular del Telégrafo Nacional sobre las variaciones hidrométricas del Paraná, informa: Corrientes 2.65, bajó 5; Itá Ibaté 1.40, id. 20; Itugaingó 1.00, id. 7; Posadas 1.10, bajó 7 ctms.

La bajante se acentúa en Santa Fe. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 3.35 sobre cero, habiendo descendido el río 3 ctms. desde ayer.

MAÑANA A LAS NUEVE HORAS SE INICIARA EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES Y MUNICIPALES

La Junta Central de Elecciones realizó esta mañana la verificación de los sobres cuyas cubiertas externas no permitian la identificación

UNA PROTESTA DE LA U. C. R. DE SANTA FE

Inició esta mañana sus tareas la Junta Central que tiene a su cargo el escrutinio de las elecciones de legisladores, Intendentes, Concejos Deliberantes de las municipalidades de primera y segunda categoría y Concejos Escolares de distritos.

Conforme anunció ayer EL LITORAL, la Junta procedió a la verificación de los sobres cuyas envolturas externas no permitían la identificación para ser clasificados como conteniendo actas, agrupados en cada departamento.

Numeroso público se dió cita desde temprana hora en la Cámara de Senadores, donde realiza sus sesiones la Junta Central, se demostró así el interés que reina por conocer los resultados de las elecciones, en particular, las comunales de esta ciudad.

—La Junta, de acuerdo a manifestaciones anteriores de sus miembros, ha adoptado medidas tendientes a evitar interrupciones en el acto del escrutinio, por manifestaciones ruidosas, etc. Para ello ha determinado la entrega de tarjetas a los que deseen presenciar el escrutinio; los poseedores de tarjetas se instalarán en la barra y al recuento sólo tienen acceso los candidatos, periodistas y apoderados, estos últimos en número de cinco.

—A las 10 horas llegaron al recinto de la Cámara los doctores Gambino, Reyes y Mathurin, integrantes de la Junta Central de Elecciones, quienes momentos antes de iniciar sus tareas, realizaron una sesión breve, para resolver algunos asuntos pendientes.

Eran las 10.10 cuando el presidente doctor Gambino anunció que se iba a dar comienzo a la verificación del contenido de los sobres; el presidente previno a la barra que debía abstenerse de cualquier manifestación, pues en caso contrario sería desalojada sin más trámites.

El personal de la Junta procedió de inmediato a la apertura de cada sobre, cuyo estado era comprobado a pedido del presidente.

EL CONTENIDO DE LOS SOBRES

El primer sobre abierto contenía 200 votos de la Unión Vecinal de Villa Eloisa; el segundo correspondía al departamento San Javier y contenía un certificado de un elector que no había podido emitir su voto en aquella localidad, por cuanto no figuraba en el padrón; abriéronse después sobres de San Justo, con un voto que había sido emitido sin libreta de enrolamiento; otro con dos votos de Naré, departamento San Justo; otro de San Martín Norte en igualdad de condiciones; otros contenían votos de los departamentos General López, Iriondo, Garay y La Capital; todos ellos fueron acondicionados por departamento y ensobrados de nuevo.

En un sobre que pertenecía al departamento La Capital, se encontró el acta del circuito 17, mesa 2, de Los Hornos; en otro el acta de la mesa 9a., circuito 9, en la sección 5a.; otro sobre contenía cinco votos impugnados de otra mesa de Los Hornos y uno con un voto impugnado de una mesa de Villa María Selva; apareció también el acta de la mesa 5a. de la sección 4 de esta capital; los hallazgos más diversos se sucedían. En un sobre aparecieron 200 votos pertenecientes también a Villa Eloisa; un acta de Alcorta y dos votos fueron encontrados posteriormente... en 7, circuito 7; mesa 1, sección 1a. y los duplicados de las actas siguientes: mesa 1, sección 6a.; mesa 5, misma sección; dos actas duplicadas de la sección 2a.; dos de la mesa 4, circuito 15, sección 1a.; mesa 2, circuito 26 y un acta de la mesa 2, circuito 17, que no había llegado a la Junta.

Hizo constar el doctor Gambino que faltaban algunas actas que no habían llegado a la Junta, pero que quizá se encontraran en otros sobres, como había pasado con la anterior.

Las actas que llegaron mal ensobradas fueron las siguientes: Rosario: Mesa 1, circuito 35, sección 9a.; mesa 2, sección 3a., circuito 11; mesa 2, sección 9a., circuito 35; mesa 4, sección 3a., circuito 12; mesa 6, sección 8a., circuito 30; mesa 4, sección 4a., circuito 15; mesa 4, sección 7a., circuito 26.

Las actas encontradas: Arroyito: Circuito 44, mesa 17; mesa 18; mesa 9; mesa 15. Funes: Circuito 82, mesa 2. Bella Vista: Circuito 49, mesa 2. Arroyo Seco: Circuito 45, mesa 4.

EL ESCRUTINIO SE INICIARA MAÑANA

La Junta finalizó sus tareas a las 12.45 horas y resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 9 horas, para iniciar el escrutinio definitivo. El acta correspondiente fué labrada y firmada de conformidad por los apoderados siguientes:

Unión Cívica Radical (Candidatura Menchaca): Dr. Publio Benuzzi, Carlos Cassanello, Pedro Galcerán y Orlando Lavagnino.

Unión Radical: Dr. Francisco Lorenzatti, Juan Sansó, y Dr. José B. Parma.

Unión Cívica Radical de Santa Fe: Dres. Emilio G. Leiva, Jaime Soler y señor Antonio Cassaleggio.

Partido Socialista: Señores Néstor J. Blanco Boeri y Miguel Ritvo.

Unión Comunal: Luciano Cornaglia.

Defensa Vecinal: José B. Feliz y Domingo Fiori.

Comunistas: Sigifredo Posebón, Justino Sosa y Gregorio Vega.

UNA DECLARACION DE LA U. C. R. DE SANTA FE

Los representantes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe dieron a conocer antes de iniciarse la tarea, la declaración siguiente:

"Al procederse en este acto a la apertura de los sobres en blanco, que por faltar las actas del escrutinio de varios departamentos la Junta, considera que éstos contienen actas y sobres con los votos emitidos por electores en las condiciones previstas por el artículo 34 de la Ley 2251, actas que desde luego no vienen en el sobre especial dado al efecto por la Junta, lo que impide cumplir con lo dispuesto en los artículos 34, 36 y 56 de la citada Ley y 57, inciso 2o., los apoderados de la Unión Cívica Radical de Santa Fe señores doctores Emilio G. Leiva, Jaime Soler y señor Antonio Cassaleggio, manifiestan: Que la forma irregular con que han llegado a la Junta los sobres que van a abrirse en este acto, constituye por sí, al par que una violación de la Ley Electoral, una grave presunción de fraude, por lo que solicitan que se deje constancia de las características de cada sobre y se investigue la fecha y origen de remisión, reservándose los mismos, conjuntamente con cada acta para considerarlos en el momento del escru-

FRANZ VON PAPEN
Vice Canciller de Alemania

La encarnación del espíritu europeo

La tensión social es la que realmente amenaza la paz. — Sin el equilibrio social es imposible mantener la cultura

BERLIN. — La inquietud social que ha prevalecido desde el término de la Gran Guerra en distintos lugares, y que se ha traducido en estallidos de guerras civiles, aún hoy, 16 años después de la Paz, parece ser un factor que no permitirá a Europa gozar de la calma.

La alarma de la guerra civil se ha extendido por las calles de Viena y de París. El cañón ha sido usado contra las barricadas y contra los hogares vieneses en donde se reunían los socialistas. Los periódicos registran miles de muertos y heridos: hombres, mujeres y niños.

Cuando el Comunismo se extendió por Alemania inmediatamente después de la guerra, el resto del mundo lo consideró como la consecuencia inevitable de la derrota, o como la venganza contra aquellos a quienes los comunistas creían responsables de la guerra.

El mundo no permitirá que se le engañe con los mismos argumentos superficiales en buscar una razón para la lucha tras las barricadas de Viena y de París. Pues, no son éstos conflictos la prueba irrefutable del hecho de que la llamada "Paz" ha dejado a esta vieja Europa en ruinas porque los que la hicieron no supieron abolir, con mano justa y gentil, la tremenda tensión causada por la catástrofe mundial, o, por lo menos, no supieron cómo modificarla materialmente.

El sueño de Woodrow Wilson de hallar un ajuste de los Estados Unidos con todas las demás naciones, y de asegurar la paz por medio de la Liga de las Naciones, no se ha realizado nunca porque esa Liga de las Naciones ha permanecido hasta hoy meramente como un instrumento de los países victoriosos.

En la historia moderna nunca ha existido un caso igual en cuanto a los armamentos de las naciones. Nunca ha sido tan grande como hoy el sentimiento de inseguridad entre los estados armados y los estados desarmados.

Los esfuerzos de los pueblos derrotados para conseguir un ajuste de fuerzas justo, han chocado con lo que probablemente es el obstáculo más fuerte, a saber, la opinión pública en los países victoriosos, la opinión de que la cesión de un solo rifle o de un solo cañón significa la rendición nacional.

Todos estos países pagan un alto precio por su seguridad armada. Gran parte de sus entradas fluye hacia las fábricas de municiones. Sus deudas aumentan. Se hace cada día más difícil equilibrar el presupuesto. Inmensos impuestos impiden la formación de un nuevo capital. Como consecuencia, la producción y el comercio mutuos, necesarios para continuar con estas normas, se reducen a un mínimo. No hay que admirarse, entonces, de que estas condiciones creen una tensión social de las más fuertes.

La tensión social es la que realmente amenaza a la paz. Es un hecho notable que en medio de toda esta alarma y de guerras civiles asesinas en una Europa hecha pedazos por el antagonismo, Alemania permanezca como un refugio quieto.

Hace sólo un año, cuando Alemania era el blanco de las agitaciones comunistas y era, en gran parte, dominada por la Internacional Socialista, la guerra civil en los países vecinos habría encontrado eco entre nosotros y las repercusiones de tales acontecimientos habrían producido ciertamente sangrientos conflictos también en Alemania.

Hoy Alemania, con los nervios de acero de una nación unida, contempla calmadamente los acontecimientos en el mundo que la rodea. Alemania ha empleado esta fuerza interna que ha logrado recuperar para construir de nuevo los fundamentos de la política de paz que tan a menudo ha proclamado.

Un acto histórico en esta escena es el pacto germano-polaco de 10 años. En su gran discurso político de hace algunos días, el Ministro Polaco de Relaciones Exteriores, dijo:

"El año pasado se distinguió por un cambio radical en las relaciones entre Polonia y nuestros vecinos occidentales. Cuando subió al poder el gobierno de Hitler, la opinión general en Europa consideró la intensificación de las relaciones germano-polacas como una consecuencia necesaria de este hecho.

"El gobierno polaco no participó de esa opinión europea. En nuestras primeras conversaciones con el canciller Hitler y su gobierno, encontramos un tono claro y valiente al considerar nuestras relaciones. Nació un nuevo documento de paz: una declaración contra el empleo de las fuerzas. El significado de esto es mayor que el de las relaciones ordinarias."

Había sido costumbre considerar la firme garantía del orden en la vasta área europea como descansando en alianzas con Francia; pero este pacto prueba que se ha abierto un nuevo camino para asegurar la paz.

Este resultado se confirma con otro acontecimiento reciente: la conclusión del nuevo pacto de los Balcanes que coloca los problemas de la Europa sud-oriental bajo una luz diferente.

Es cierto que el Pacto de los Balcanes también debe su existencia principalmente a los esfuerzos mutuos para garantizar y proteger las ganancias territoriales, pero especialmente decisiva es la probabilidad de la intención de los estados de los Balcanes de libertarse a sí mismos en cuanto les sea posible del tutelaje de la Europa Occidental.

La normalización y las alianzas en toda la línea desde el Mar Báltico hasta el Mar Negro son tendencias inconfundibles de nuevos desarrollos europeos. Por lo tanto, las relaciones de estos países con el Soviet de Rusia también entrarán en una nueva fase.

En el otoño pasado, usando los buenos oficios de Polonia, se llevaron a cabo negociaciones para la renovación de las relaciones diplomáticas entre Rumania y Rusia. Hungría y Checoeslovaquia expresaron el deseo de regularizar sus relaciones con Moscú, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Josef Beck, acaba de salir de Varsovia para visitar el gobierno del Soviet.

A este respecto debemos también recordar los esfuerzos para unir los países del Báltico, en una alianza de garantía mutua. Alemania observa con especial interés el proceso de esta consolidación en la parte oriental y la emancipación de estos países del tutelaje francés. La conclusión del pacto de 10 años entre Polonia y Alemania demuestra cuán grande es el interés del gobierno alemán en apoyar esta tendencia amistosa.

Esto presenta grandes ventajas porque la unión de naciones de socialismo nacionalista ha hecho posible para nosotros llevar a cabo una política de cooperación pacífica con Rusia, mientras que en años anteriores nuestras relaciones amistosas con Rusia nos creaban fácilmente el peligro de ser arrastrados por las ideas políticas y sociales que prevalecían allí.

En vista de la situación política de Europa, el nuevo gobierno de París se ha echado encima una tarea de tremenda responsabilidad. Nosotros en Alemania nos regocijamos de todo corazón de la consolidación de las condiciones internas de Francia, pero esperamos que la difícil situación política interna no mueva al gobierno francés a buscar alivio en el campo de la política internacional.

La historia contiene muchas evidencias contra tales atentados para aliviar la presión. La política de los gabinetes de todos los países puede dirigirse hoy exclusivamente sólo a restituir al mundo su equilibrio social perdido, sin el cual es imposible mantener nuestro estado cultural.

En el momento en que se bañaba en sangre a las clases trabajadoras de Viena con ametralladoras y cañones, el Conde D'Ormesson, conocido publicista francés, escribió en "Le Temps", diario de París, lo siguiente:

"El Canciller Dollfus de Austria es la encarnación del espíritu de Europa y del alma europea, en todo el significado de estas palabras con su tradición de idealismo, disciplina y vida interior.

"Dollfus batalla por la forma espiritual, para asegurar la dignidad humana y por la libertad, ideales que son también los de Francia."

La nueva Alemania encontró su paz social no por medio de ametralladoras y cañones, sino ganando el corazón de los alemanes para la comunidad de naciones. Estamos orgullosos de esto, aun cuando el Conde D'Ormesson describe otros métodos como "la encarnación del espíritu europeo".

El tema central del pensamiento político europeo no deben ser las negociaciones interminables, ni los cambios de notas concernientes a la cuestión del desarme, ni las polémicas sobre la tan... da unión de Austria y Alemania.

El único problema decisivo es de cómo las grandes naciones pueden trabajar juntas para servir a la causa de la paz social. Una política de esta naturaleza es la única que puede pretender ser llamada la "Encarnación del Espíritu Europeo".

Franz Von Papen

Derechos reservados por King Features. Reproducción prohibida.

Gestiones de la Bolsa de Comercio ante el gobernadador

La cámara antiséptica y las tarifas del puerto. — Provisión de semillas a los colonos

A mediodía concurrieron hoy a la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos en audiencia por el primer mandatario, doctor Luciano F. Molinas, los señores Francisco Bobbio y Juan J. Lazcano, presidente y secretario, respectivamente, de la Bolsa de Comercio.

La visita de dichos representantes del comercio al Gobernador de la provincia, tuvo por objeto interesar a éste por la construcción de la cámara antiséptica y por la rebaja de las tarifas en el puerto, lo primero cumpliendo lo convenido con el Gobierno de la Nación al disponer éste el levantamiento de las trabas a la introducción de productos vegetales por nuestra estación fluvial.

Como se sabe, transcurrieron ya cuatro meses desde que apareció el decreto del Ministerio de Agricultura de la Nación, permitiendo la importación de productos vegetales y dando un plazo de 180 días para la construcción de la cámara antiséptica, y no obstante estar próximos a la terminación del plazo, aun no se dió comienzo a la obra.

El presidente y el secretario de la Bolsa de Comercio, se entrevistaron con el Gobernador a fin de interesarlo por la solución urgente de los problemas que se relacionan con el puerto. Al efecto recabaron datos sobre la forma en que se hallan los trámites para la construcción de la cámara antiséptica y también los que se relacionan con la rebaja de tarifas. Son dos asuntos de vital importancia para el futuro de nuestra estación fluvial y se hace del todo indispensable que el Poder Ejecutivo le preste la atención que los mismos requieren pues de no ser así, el puerto sufrirá serios perjuicios como así también el comercio de la Capital por la disminución del trabajo y por la escasez de tráfico fluvial.

El gobernador Molinas prometió interesarse de estos asuntos, asegurando a la vez a los visitantes que la cámara antiséptica se construirá dentro del plazo convenido.

Las autoridades de la Bolsa, teniendo en cuenta la situación de los colonos que vieron totalmente malogrados sus esfuerzos por la sequía y la langosta, hallándose en un porcentaje elevadísimo, sin semillas ni recursos para adquirirlas y sembrar, interesaron también al señor gobernador por la situación angustiosa de esos productores, habiendo obtenido del mismo la promesa formal de que el P. Ejecutivo no los olvidará y que en el momento oportuno podrán contar con su decidida colaboración.

Esta colaboración sería rápida si de inmediato se toman las disposiciones pertinentes a fin de que la ayuda oficial llegue en la debida oportunidad.

Causó buena impresión a las autoridades de la Bolsa de Comercio, la disposición de ánimo del primer mandatario y el trato de que fueron objeto.

Selección de semillas de trigo

Una interesante iniciativa del Ministerio de Agricultura

Unas pasadas hemos publicado una atinada recomendación del Ministerio de Agricultura, relativa a la clase de trigos que deben sembrarse de acuerdo a las características de las zonas.

Para que la recomendación de referencia rinda mayores beneficios, el ministerio ha sugerido la conveniencia de que los colonos que carezcan de semillas de las que se aconseja sembrar, traten de obtenerla. Por su parte la Junta Reguladora de Granos ha dispuesto acceder —sin cargo alguno para los interesados— a las propuestas de canje de semillas "indeseables" por las que se consideran aptas. Los interesados pueden dirigirse, seguros de que serán atendidos, a las sucursales del Banco de la Nación. Las consultas pueden ser dirigidas por carta o personalmente.

La iniciativa es digna de ser aprovechada por los agricultores. Estos deben tener en cuenta que la cosecha de especies no aptas les ocasiona iguales gastos y fatigas que las buenas, pero no les paga... tablece prácticamente el pú... consumidor, y es lógico que... comercio y la industria tengan... cuenta la demanda de un pro... to para relacionarlo con el... cia. Si está comprobado que... y cuales clases de trigos no ti... mercado abundante, el co... conspira contra sus intereses... sembrarlos, y puesto que se le... ce dirección técnica sin que... cueste un centavo, es lógico... la aproveche; se servirá a sí... mo y servirá a la vez, al país.

Y es bueno, por último, tener en cuenta que probablemente la... portación se cerrará para los... gos indeseables. Si como se... ra esta solución fuese adop... quienes hubiesen cosechado si... ner en cuenta la calidad, ... perdidos todos sus esfuerzos.

Hágase propietario en el lugar más pintoresco de las Sierras de Córdoba

En Villa Salsipuedes

ASOMBRESE

ALEJO A. QUINTEROS

EL FIN DEL MUNDO
El Diluvio
MAÑANA
CINE BELGRANO

Un peón de las Obras Sanitarias sufrió un grave accidente de trabajo

En Boulevard Pellegrini y Saavedra se hallaban en las últimas horas de ayer algunos operarios de las Obras Sanitarias de la Nación y entre ellos Luis García, argentino, de 31 años de edad, domiciliado en Kilómetro 2, quien resultó víctima de un accidente.

Según la seccional sexta, García, al hacer un esfuerzo para tratar de que corriese una cabrea, perdió pie y cayó al pozo. Lo hizo con evidente mala suerte, pues se dió primero un golpe en la espalda contra uno de los bordes de la zanja. Socorrido por sus compañeros fué sacado casi desvanecido, siendo conducido al consultorio central de la Asistencia Pública. En dicha casa de salud le practicaron la primera cura trasladándolo luego al Hospital de Caridad, donde informan q' presenta lesiones internas de algún cuidado. Del accidente, cuyas responsabilidades trata de deslindar la seccional 6a., tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Volcó un carro de reparto y su guiador resultó lesionado

La seccional 1a. de policía realiza diligencias que tienden a poner en claro un accidente del que resultó víctima, en las primeras horas de anoche, José Lerman, domiciliado en Francia 1253.

Según las autoridades, en circunstancias que Lerman guiaba un carro de reparto de pan, al llegar a Francia y Entre Ríos, el vehículo volcó dando contra el pavimento a su guiador. A causa de esto, Lerman resultó con una herida en el cuero cabelludo y lesiones internas de escasa gravedad. El herido fué atendido en la Asistencia Pública y luego conducido a su domicilio.

La seccional 3a. busca una cobija

Siendo las 10.30 horas, José Riccomini, que se domicilia en Humberto 1o. 2400, se presentó a la seccional tercera de policía, solicitando el secuestro de una cobija de lana, con guarda de color. Dice Riccomini que, de su casa de pensión, ha desaparecido esa cobija, ignorando quién o quiénes pueden ser autores del hurto. Se averigua.



Concesionario: AMALIO MARTINEZ
Urquiza y Catamarca — Telef. U. T. 6858

Bajo los efectos de un ataque de demencia trató de matar a su esposo y luego se suicidó

Informaciones llegadas de Margarita, departamento Vera, dan cuenta de un grave suceso originádose en la localidad, del que fueron actores la señora Luciana Segura de Meloni, argentina, de 32 años y su esposo Angel Meloni, de 33 años de edad, empleado del F. C. S. F.

Anteayer de mañana, en circunstancias que desayunaban el matrimonio Meloni y sus hijitas, María de 6 años y Amanda, de 4, la señora parece que presa de un ataque de demencia, se armó de una barreta de hierro, la que servía para asegurar la puerta, con la que tomó a golpes a su esposo. Mal herido éste, trató de defenderse arrebatando el hierro a su esposa, la que corrió entonces hasta una mesa de luz, de cuyo cajón sacó un revólver. Disparó dos tiros contra él y cuando éste trataba por segunda vez de reducirla, la infortunada mujer se abocó el arma a la sien derecha, disparándose un tiro.

Informada la policía de lo sucedido, solicitó los servicios de un médico que asistió a los actores de este suceso. Informó el facultativo que Meloni presenta heridas en los brazos, hombros y cabeza, de algún cuidado. La esposa pese a los cuidados suministrados, dejó de existir a los pocos minutos.

La policía ha iniciado sumario con conocimiento del juez de Instrucción en turno.

Demostración a dos empleados de Robos y Hurtos

El personal que compone Robos y Hurtos, dependiente de Investigaciones, hará objeto de una demostración, el sábado a la noche, a los empleados de esa sección, Blás Negueras y Oscar Pallavidini.

Los nombrados pesquisantes contraerán enlace dentro de varios días.

Tres menores que aman la vagancia

Personal de la sección tercera de policía detuvo anoche a tres menores, los que son vagos conocidos. Como los menores no tienen más de 18 años de edad, la policía se ha dirigido en consulta al Defensor de Menores para proceder en consecuencia. Los menores aun hoy seguían detenidos.

Atacado por un perro resultó herido en el pie derecho

Esta mañana, a las 9 y 30 horas, el señor Ignacio Bergallo, que domiciliase en 9 de Julio 1136 se presentó a la sección 4a. de policía denunciando que, poco antes, transitando por calle Saavedra entre Amenábar y Entre Ríos fué atacado por un perro, propiedad de un vecino. Presenta Bergallo, heridas en el pié derecho de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

Frente a un despacho de bebidas, en Arocena, fué herido un vecino

Informaciones llegadas de Arocena, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un hecho de sangre sucedido frente a un despacho de bebidas de la localidad, del que fueron protagonistas Santiago Tomba, su hijo Enrique, y Tomás Cheskies.

No se sabe aun debido a qué causas, se originó entre los nombrados un violento cambio de palabras, después del cual se oyeron varias detonaciones. Al llegar la policía se comprobó que Cherkies presentaba una herida de bala en la cabeza, que no reviste cuidado.

Tanto Enrique Tomba como su hijo, niegan haber herido a Cherkies, por lo cual se hacen diligencias. Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

Acusa a un vecino de agresión a mano armada

Esta mañana, a las 10 y 20 horas, se presentó a la comisaría de Santo Tomé, la señora Rosa Arcángel de Hago, dando cuenta que un vecino llamado Vicente Tiburcio, le había disparado un tiro de escopeta, el que por casualidad no había dado en el blanco.

Iniciadas averiguaciones, las autoridades han podido comprobar que la señora de Hago, que está disgustada desde hace tiempo con su vecino, esta mañana a las 7 horas salió al cerco persiguiendo unas aves de corral que habiánsele escapado. Tiburcio sorprendió a su vecina y tuvieron un violento cambio de palabras al que éste puso fin disparando un tiro al aire, pese a que a la denunciante le parece que le disparó buscando blanco. Agrega la señora de Hago que la oportunidad con que salió al cerco le salvó la vida. La policía realiza diligencias tendientes a poner el hecho totalmente en claro.

Hizo uso de su revólver para defenderse de una jauría de perros

El agente López, del personal de la 4a., detuvo esta madrugada, a la 1.30 horas, en San Lorenzo y la sin nombre, a Juan Rabaceda, que se domicilia en el paraje. La detención de Rabaceda se hizo en indagación de varios disparos de revólver. Refiere el detenido que cuando llegaba a su domicilio, salieronle al paso varios perros, los que seguramente lo iban a atacar. En defensa de su vida, dice Rabaceda que sacó el revólver y disparó. La policía realiza diligencias con el fin de poner el hecho en claro.

Traslado de presos

Esta tarde, del Depósito de Contraventores, fueron trasladados a la Cárcel Pública, Esteban Denis y José Ramos Vidal, procesados.

Al Reformatorio de Menores trasladaron también a Adelino Galtán, menor que se fugó el día 3 del corriente y fué apresado en jurisdicción de la 4a.

De los traslados tienen conocimiento los jueces respectivos.

Le aplicó un golpe de puño, causándole una herida de consideración

Hoy, a las 11.15 horas, en San Luis y Crespo, entre Hugo Fumagalli, de 30 años, que vive en Santo Tomé, y Pedro Zanardi, de 35, domiciliado en Crespo 2522, se originó una discusión a la que pusieron fin tomándose en riña. Durante la pelea, Zanardi logró aplicar un golpe de puño en el ojo izquierdo a su rival, causándole una lesión considerable. La policía ha iniciado sumario con conocimiento del juez en turno.

INFORMACIONES DE TRIBUNALES

CALIFICACION DE DELITO

En el proceso que se sigue contra Arturo Cardona a "El Manco Cardona" la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero se ha pronunciado en la fecha. Modifica la sentencia apelada en cuanto a la calificación, lo declara autor de tentativa contra la libertad individual, lesiones, abuso de armas y corrupción, condenándolo a sufrir la pena de seis años de prisión la que termina el 8 de septiembre de 1937.

Establece la Cámara que la prueba emergente de la primer denuncia y los testimonios prueban plenamente el delito de corrupción no obstante la negativa del imputado. Agrega que la confesión no puede admitirse en forma indivisible porque no está corroborada por circunstancia alguna del proceso y en cambio militan en su contra indicios graves de criminalidad que son suficientes y autorizan para dividirla. La negativa del procesado que no sirve más que para señalar su característica psicológica de pretender eludir la responsabilidad que le incumbe, callando la actividad que en su producción ha tenido, no dejan dudas respecto de la comisión del delito. El hecho, dice el Tribunal, encuadra en la disposición del artículo 125 del Código Penal. La prostitución, por ser un hecho formal, no admite tentativa, se consuma por el hecho sólo del agente de ayudar, auxiliar, a que la prostitución se realice, todo lo cual está constatado en autos. Por ello corresponde modificar la sentencia en lo relativo al delito de tentativa de rapto que se le imputa, el cual según los hechos probados, ha de calificarse de tentativa contra la libertad individual y confirmarla en lo demás.

RECTIFICACION DE NOMBRE

En la sumaria información levantada a solicitud de Felipe Ramírez, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, hizo lugar, ordenando la rectificación solicitada en lo que por derecho corresponda.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En la gestión iniciada por el defensor general, el juez de la segunda nominación, secretaría Béguelin, dictó resolución nombrando tutor de los menores Domingo Mario Oscar, Yolanda Occhi, al propuesto doctor Ramiro Villanueva.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Santiago Demaría contra el Consejo General de Educación de la Provincia, dictó fallo el juez de la 2a. nominación, secretaría Irigoyen. En mérito a que no ha opuesto excepción de ley dentro del término legal, el juez hace efectivos los apercibimientos decretados, mandando llevar adelante la ejecución hasta el completo pago del capital, sus intereses y costas.

ADMINISTRACION DE SUCESORIO

En el sucesorio de María Chafelli de Gregorio, dictó auto el juez de la 2a. nominación, por la secretaría Irigoyen, nombrando administrador de los bienes con las facultades de ley, al señor Jenario Gregorio.

AUTO DECLARATORIO

En el sucesorio de Mario Rodríguez, el juez de la 2a. nominación por la secretaría Irigoyen, dictó auto por el que declara herederos a sus hijos Benito Jacinto, Esteban Roque, Angel y Sara Rodríguez.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Carlos Silvestre Nocioni, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, concedió autorización a Hipólito Nocioni a los fines de que pueda retirar del Banco de la Provincia la suma de $ 1.400, con cargo de rendir cuenta y para pago de gastos de la sucesión.

DESIGNACION DE PERITO

En el juicio sucesorio de Pedro Vercelli, el juez de la 3a. nominación por la secretaría Béguelin dictó resolución. Teniendo presente el pedido de las partes nombra perito, inventariador y valuador al doctor Francisco Furno Cullen.

VENIA CONCEDIDA

En el sucesorio de Luis G. Mirsom el juez de la 2a. nominación por la secretaría Béguelin concedió la venia solicitada por David Freijmam para retirar del Banco de la Provincia la suma de $ 2.300, de la Caja de Ahorros del causante a los fines de abonar gastos, con cargo de rendir cuentas.

EXCEPCIONES RECHAZADAS EN JUICIO DECLARATIVO

En el juicio seguido por Juan Gánica contra Antonio F. Villar, sobre cobro de pesos, dictó sentencia el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Ferrer, Secretaría Passeggi. 1o. Rechaza las excepciones opuestas. 2o. Ordena sea llevada adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regula los honorarios del doctor Busaniche en $ 700 y 400 los del Procurador Crespo. Establece el juez que la excepción de arraigo no es admisible en el procedimiento ejecutivo. El artículo 848 del Código de P. Civiles, a pesar de la amplitud de sus términos, no consiente otra solución si se atiende a la naturaleza especial de este juicio, el articulado de la ley y a los antecedentes legislativos de la excepción opuesta. Asume, dice el juez, en mi concepto, decisiva importancia el carácter privilegiado de este procedimiento ordenado para ejecutar un derecho ya establecido; lo contrario de lo que acontece en el juicio declarativo donde el juez ha de establecer el derecho que las partes discuten. Si el arraigo se instituye a favor del demandado en casos determinados para asegurar las costas del proceso en previsión de demandas temerarias y para evitar las consecuencias perjudiciales de insolvencias de los actores, no es justo [illegible] tra quienes tienen a su favor un derecho reconocido de tal manera que les permite accionar mediante el ejercicio de la vía ejecutiva. Más aun, agrega, si el título ejecutivo, base de la demanda, confiere al acreedor el derecho de obtener un mandamiento de embargo sobre bienes del deudor, sin fianza y sin recurso alguno (artículo 909 C. Procedimientos), carece sin duda de sentido que el ejecutado pueda luego detener el progreso de su acción con la exigencia del arraigo. Después de otras consideraciones el juez doctor Ferrer se refiere a la Legislación Española, Código Español como al de la Capital Federal, para terminar expresando que la excepción de arraigo sólo está permitida en los juicios ordinarios.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Basilio Valenti el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos sus hijos Ramona Esmeralda Valenti de Belano, Francisco Basilio Valenti, Leonor Angela María Valenti de Ochoa, Cándida del Carmen Valenti de Carrió, María Modesta Valenti de Méndez, Blanca Rosa, Luisa Trinidad, Clara Toribia y José Basilio Valenti.

—En el sucesorio de Josefina C. Vda. de Leiva el mismo Juzgado declaró herederos sus hijos Bienvenido Domingo, Ernesto Francisco, Elvira, Virgilio Armando y Josefina Leiva.

RECTIFICACION DE PARTIDA

En la sumaria información producida a solicitud de Guillermo Hojmam el juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó auto aprobándola en cuanto por derecho corresponda y haciendo lugar a la rectificación de partida solicitada, oficiándose al R. Civil.

AUTORIACION CONCEDIDA

En la gestión iniciada por Vicente Pablo Albrecht el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, doctor Ferrer por la secretaría Passeggi dictó resolución autorizando la donación y nombrar tutor especial del menor nombrado a don Luis Zbrum con las facultades de ley.

CONSTATACION DE IDENTIDAD

En la sumaria información producida a solicitud de J. Grilla para constatación de su identidad personal el juez de la 3a. Nominación por la secretaría Ferreira la dió por aprobada en lo que por derecho hubiera lugar.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El Juez de Instrucción, doctor Dana Montaño por la Secretaría Aldao ha dictado éstas resoluciones:

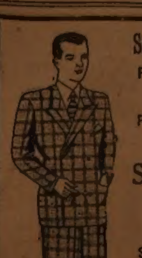
Autos de prisión: Se dictó auto por el que se convierte en prisión preventiva la detención que vienen sufriendo Luis Greco, por el delito de lesiones; Constantino Cilesell, lesiones; Nicolás T. López, lesiones; Carlos Alberto Rodríguez, lesiones, Raúl Gómez, agresión y Julio César Tauravech, hurto.

Sobreseimientos: El Juez de Instrucción doctor Dana Montaño Secretaría Aldao dictó auto de sobreseimiento en éstos procesos.

Héctor Araya, lesiones por imprudencia; Luis Ramón González, el mismo delito, Rosa Echevarría o Cheverría, lesiones; Vicente Rucilte, su muerte José L. Macaine, su muerte y Eduardo Vivas, su muerte. En cada uno de éstos sumarios no surge causa alguna que justifique la continuación del sumario.

LA FALTA DE ACUSACION EN LOS PROCESOS CRIMINALES

En el proceso criminal que se sigue contra Emilio Aguiar por el delito de violación ha dictado sentencia el Juez del Crimen, doctor Sabaté por la secretaría Farías. Condena al procesado a sufrir la pena de ocho años de prisión y accesorias de ley la que termina el día 4 de octubre de 1941. Hace el juez un estudio detenido de los antecedentes de ésta causa para establecer que la ley penal en el artículo 72 del Código Penal, la acusación o denuncia de la víctima o sus representantes legales para la formación de causa en los delitos de acción pública dependientes de instancia privada, no ha querido someter ésta acusación o denuncia a determinados formalismos de índole procesal sin los cuales no podría prosperar la acción, sino que considera el derecho de la víctima a evitar un mal mayor emergente de la publicidad del delito, veda a las autoridades correspondientes la instauración del sumario, mientras una manifestación clara e indubitable de la víctima, no exprese su deseo de que se lleve a cabo la acción pública y se imponga al culpable las acciones pertinentes. Y, después de otras consideraciones dice el juez que en el caso sub - lite el señor Agente Fiscal se abstiene de acusar al procesado pidiendo su absolución, criterio que comparte la defensa, pero la prueba de autos da la plena prueba de la culpabilidad y responsabilidad del procesado y que los hechos que ha cometido son los constitutivos del delito de violación previstos y penados por el artículo 119 inciso [illegible] del Código Penal, agravado por la calidad de funcionario público que investía y el abuso de dicha función que ejercitó para llevar a cabo su acción delictuosa.



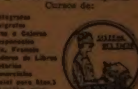
Sastrerías hay muchas
PERO SI VD. QUIERE VESTIR BIEN
POR SOLO $ 49
visite la
Sastrería OXFORD
SAN MARTIN 2379 y SAN JERONIMO 2350
SU FAMA ESTA BIEN CIMENTADA. ES LA PRIMERA QUE IMPLANTO ESTE PRECIO EN SANTA FE
No. 21694 v.5|4

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para 22 marzo 1934 a las 15 horas, ampliación Planta Santa Fe - (pliego 2451). - Retirarlo Planta Santa Fe (Puerto) o Paseo Colón 922. - Oficina 39. - Buenos Aires.
N. 5018 v 21|3

BANCO SANTA FE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria
Conforme a lo dispuesto por el artículo 51 de los Estatutos del Banco, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria del día 10 de abril próximo a las 21 horas, en el local de calle Tucumán 2652, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.o) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" y distribución de utilidades, correspondientes al cuarto ejercicio.
2.o) Elección de seis (6) directores titulares por los accionistas de la Serie A, dos por los accionistas de la Serie B [illegible]
3.o) Nombramiento del síndico y síndico suplente.
Segunda convocatoria
Si por falta de número no hubiera lugar la primera, queda fijada el día 21 de abril próximo como fecha de la segunda, en el mismo local del Banco y a la misma hora.
Nota: El accionista, para asistir a la asamblea, deberá proveerse de una tarjeta que el Banco le entregará mediante su depósito [illegible]
Santa Fe, marzo 20 de 1934.
EL SECRETARIO
No. 21963 v20|4

ACADEMIA IBERO-AMERICANA
Sigue abierta la inscripción. — Cursos de:
Taquigrafía
Taquígrafo
Cajeros y Cobrador
Correspondencia
Inglés, Francés
Tenedores de Libros
Secretarios
Comerciales
(Especial para Bco.)
Preparación para Ingreso a Bancos



DESDE $ 5.00 MENSUALES
Otorgamos diplomas. — Ayudamos a obtener empleo
9 DE JULIO 2301|2311 Esq. MENDOZA — S. T. 10444

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD. [illegible] Esperanza a Recreo, $ 1.500.821. [illegible] Juzgado Federal de Santa Fe [illegible] marzo, a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.
Nº 5033 v21|3

Señoras, Señoritas y Caballeros
Si desean beber un buen aperitivo o un exquisito chopp Santa Fe con abundantes y sabrosos ingredientes, por solo 0.20 cts. y en un ambiente familiar y tranquilo, concurran al BAR Y ROTISERIA "LOS BANCOS", en calle 25 DE MAYO 2334 (frente al Banco de Londres). RECIENTEMENTE INAUGURADO.
Y si desea quedarse a cenar, encontrará un menú para exquisitos paladares y a precios adaptados a la situación.
En las horas del aperitivo amenizará a la concurrencia, una señorita pianista que se especializará en la música típica.
U. T. 6891 BAR Y ROTISERIA "LOS BANCOS" S. T. 13203
25 DE MAYO 2334 (Frente al Banco de Londres) No. 21996 v21|3

Dr. MOM
UNICAMENTE
ENFERMEDADES DE LA PIEL
SIFILIS Y VARICES
De 14 a 18 horas
HORA RESERVADA A PEDIDO
CRESPO 2635 U. T. 4960

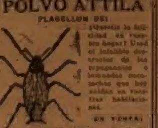
E. VALLEJO
CONSTRUCCIONES
OBRAS SANITARIAS
TRASLADO SUS OFICINAS A:
VERA 2576
PARTICULAR: U. T. 0454
U. T. 4343 — S. T. 19874
SANTA FE
No. 399 Pto.

DR. FRANCISCO J. MENCHACA
MEDICO DE NIÑOS
RAYOS ULTRA - VIOLETA
CONSULTAS: DE 14 a 18
CALLE 25 DE MAYO 2811

Dr. José F. Roca
Ex-Médico de la A. Pública (Cap.)
Ex-Médico de la Maternidad del Hospital San Roque.
Ex-Jefe de la L. S. de la Provincia.
Ex-Jefe de la Clínica de Fisiología de la F. de Medicina.
MEDICO CIRUJANO
CLINICA GENERAL — SEÑORAS — PARTOS — LACTANTES — RAYOS X Y DIATERMIA — ELECTRICIDAD MEDICA EN GENERAL, EN AFECCIONES DE PULMON, HIGADO, RIÑONES Y ESTOMAGO. — TRATAMIENTO de las HEMORROIDES sin dolor ni operación, como igualmente de Fístulas, Tumores, Supuraciones de la Piel, Sin uñas y Vías Urinarias por procedimiento [illegible]
HORAS DE CONSULTAS: De 8 a 10 y de 14 a 19 — SOLICITE TURNO
9 DE JULIO 1860 — Teléfonos: U. T. 4360 - S. T. 10595 — SANTA FE

PANADEROS
Se invita a todo patrón de panadería, a la asamblea general a realizarse el 22 del corriente, a las 21 horas, en el local social, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
Acta anterior.
Elección de autoridades.
Trabajo nocturno.
En segunda convocatoria.
No. 21983 v22|3

POLVO ATTILA
FLAGELLUM DEI



¿Quiere la felicidad en vuestro hogar? Usad el infalible destructor de las repugnantes e hambrientas cucarachas que hoy asolan en vuestras habitaciones.
EN VENTA: [illegible] Farmacia [illegible] — Humberto 1.o, 2363. — Droguería "Industrial" — San Jerónimo 2226. — Ferretería J. Gallardi — San Jerónimo 2537. — Ferretería y Bazar M. Gentil — Mendoza 2687. — Bazar "Central" — San Jerónimo y Salta. — Almacén-Ferretería V. Gordon — Avenida Rivadavia 3200. — Ferretería - Bazar Prato Hnos. — San José 5304, y Sucursal: Mariano Comas y Río de Janeiro. — Ferretería - Bazar: E. Villanueva — San Jerónimo 2176. — Bazar Almeyras Hnos. — San Jerónimo y Junín. — Almacén: J. Gutiérrez — Belgrano 3300, y Sucursal: Ituzaingó 2150. Venta el TARRO $ 1.
No. 21784 v13|4

HEMORROIDES
Tratamiento médico indoloro, sin operación — Método que no interrumpe las ocupaciones — Fístulas. Molestias del recto — DR. LAURIA, Especialista — Catamarca 2426, U. T. 2366 —



BELLO
MAQUINAS PARA AFILAR HOJAS DE AFEITAR
Renueva las hojas gastadas y mejora las nuevas
Cuando la máquina BELLO, Vd. puede afeitarse con facilidad 365 o más veces con la misma hoja.
FARMACIA GOUPILLAUT
SAN MARTIN 2258
C. T. 2688 S. T. 11747

VINOS y ACEITE
VENDO A LOS SIGUIENTES PRECIOS
Pidan por los teléfonos: U. T. 5007 — S. T. 12660 que se les llevará a domicilio.

	Los 10 Lts.
Vino Tinto Mendoza	$ 2.70
Id. Tinto Barbera	3.—
Id. Blanco de S. Juan	3.80
Id. Blanco Dulce	3.—
Id. Añejo	4.80
Id. Garnacha	4.80
Id. Moscato	5.80
Id. Blanco incoloro, tipo Chilecito	3.50
ACEITE Bocanegra, el cajón	57.—
JABON especial, el cajón de 40 kilos	9.50

VINOS POR CASCOS: Consulten precios.
Las ventas son todas al contado neto.
Depósito
1 ENERO Esq. CORRIENTES
No. 21576 v31|3

Métodos y Estudios
PARA TODOS LOS CONSERVATORIOS
MUSICA CLASICA
SURTIDO COMPLETO
NUESTROS PRECIOS SON INCOMPETIBLES
Berruezo & Cía
ESTABLECIMIENTO MUSICAL
SAN MARTIN 2400 — SANTA FE

CARGA Y DESCARGA DE BUQUES DE ULTRAMAR Y CABOTAJE
EMPRESA DE CARROS
C. F. PROFUMATI
AGENTE MARITIMO
Teléfonos: S. T. 11794 U. T. 2604 - 4019 - 5003 T. T. 48
Calle CORRIENTES 2351 — DESPACHANTE DE ADUANA — Dir. Tel. "PROFUMATI"
Servicio de cargas Buenos Aires, Rosario, Santa Fe. — Dos salidas semanales. — Empresas LOTTERO, PAPINI y Cía. domiciliados en Buenos Aires, Chacabuco 133, a quienes deben entregar las cargas. Agente en Rosario: Sr. N. G. VILLARRUEL, Sargento Cabral 161. — Tarifas reducidas. Buen servicio desde Santa Fe a La Paz, Esquina, Malabrigo, Reconquista, Goya, Lavalle, B. Vista, Ocampo, Piracuá, Empedrado, Barranqueras, Corrientes, Las Palmas, Bermejo, Formosa, Pilar y Asunción. — Tarifas muy convenientes por toneladas importantes.